



**CGE DISTRIBUCIÓN S.A.  
Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**  
(Expresados en miles de pesos chilenos)  
Correspondientes a los períodos terminados al  
30 de junio de 2014 y 2013





## CGE DISTRIBUCIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS INDICE

---

	Página
I.- INFORME DE REVISION LIMITADA DE LOS AUDITORES EXTERNOS.	
II.- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS.	10
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.	
- Activos	10
- Patrimonio y pasivos	11
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION.	12
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL.	13
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.	14
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.	16
III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS.	17
1.- INFORMACION GENERAL.	17
2.- DESCRIPCION DEL SECTOR EN QUE PARTICIPA.	17
2.1.- Sector electricidad.	
3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.	24
3.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados.	24
3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.	24
3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	25
3.4.- Bases de consolidación.	27
3.5.- Entidades subsidiarias.	28
3.6.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	29
3.7.- Información financiera por segmentos operativos.	30
3.8.- Propiedades, planta y equipo.	30
3.9.- Propiedades de inversión.	31
3.10.- Activos intangibles.	31
3.11.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.	32
3.12.- Activos financieros.	33
3.13.- Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura.	34
3.14.- Inventarios.	36
3.15.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	36
3.16.- Efectivo y equivalentes al efectivo.	37
3.17.- Capital social.	37
3.18.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	37
3.19.- Préstamos y otros pasivos financieros.	37
3.20.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	37
3.21.- Beneficios a los empleados.	38
3.22.- Provisiones.	39
3.23.- Subvenciones estatales.	40
3.24.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	40
3.25.- Reconocimiento de ingresos.	40
3.26.- Arrendamientos.	41

---



	Página
3.27.- Contratos de construcción.	41
3.28.- Distribución de dividendos.	42
4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION.	42
4.1.- Estimación del deterioro de la plusvalía comprada e intangible.	42
4.2.- Beneficios por indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).	42
4.3.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.	43
4.4.- Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos Decreto 14 del Ministerio de Energía – Tarifas Subtransmisión.	43
5.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	43
5.1.- Riesgo financiero.	43
6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	46
7.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.	47
8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	47
8.1.- Composición del rubro.	47
8.2.- Estratificación de la cartera.	50
8.3.- Resumen de estratificación de la cartera.	51
8.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.	51
8.5.- Provisión y castigos.	52
8.6.- Número y monto de operaciones.	52
9.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	53
9.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	54
9.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.	58
10.- INVENTARIOS.	59
10.1.- Información adicional de inventarios.	59
11.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.	60
12.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	60
13.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.	61
13.1.- Inversiones en subsidiarias.	61
14.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.	62
14.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.	62
14.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.	64
15.- PLUSVALIA.	65
16.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN.	65
16.1 Composición y movimientos de las propiedades de inversión.	65
16.2 Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.	65
16.3 Ingresos y gastos de propiedades de inversión.	66

---



	Página
17.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	66
17.1.- Vidas útiles.	66
17.2.- Detalle de los rubros.	66
17.3.- Información adicional sobre propiedades, planta y equipo.	68
17.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.	69
17.5.- Costo por intereses.	69
17.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados.	69
18.- DETERIORO DE ACTIVOS.	71
18.1.- Prueba de deterioro de la plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.	71
18.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.	71
19.- IMPUESTOS DIFERIDOS.	72
19.1.- Activos por impuestos diferidos.	72
19.2.- Pasivos por impuestos diferidos.	73
19.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.	73
19.4.- Compensación de partidas.	73
20.- PASIVOS FINANCIEROS.	74
20.1.- Clases de otros pasivos financieros.	74
20.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.	75
20.3.- Obligaciones con el público (bonos).	76
20.4.- Obligaciones con el público (pagarés).	77
21.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	77
21.1.- Pasivos acumulados (o devengados).	77
21.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.	78
22.- OTRAS PROVISIONES.	78
22.1.- Provisiones – saldos.	78
22.2.- Movimiento de las provisiones.	79
23.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	80
23.1.- Detalle del rubro.	80
23.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.	80
23.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.	80
23.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados por función.	80
23.5.- Hipótesis actuariales.	81
24.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	81
24.1.- Ingresos diferidos.	81
24.2.- Contratos de construcción.	82
25.- PATRIMONIO NETO.	82
25.1.- Capital suscrito y pagado.	82
25.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.	83
25.3.- Política de dividendos.	83
25.4.- Dividendos.	83

---



	Página
25.5.- Reservas.	84
25.6.- Participaciones no controladoras.	85
25.7.- Transacciones con participaciones no controladoras.	86
25.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.	86
26.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	86
26.1.- Ingresos ordinarios.	86
26.2.- Otros ingresos, por función.	87
27.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES.	87
27.1.- Gastos por naturaleza.	87
27.2.- Gastos de personal.	87
27.3.- Depreciación y amortización.	88
27.4.- Otras ganancias (pérdidas).	88
28.- RESULTADO FINANCIERO.	88
28.1.- Composición diferencias de cambio.	89
28.2.- Composición unidades de reajuste.	89
29.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.	89
29.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	89
29.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	90
29.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.	90
29.4.- Efecto en otros resultados integrales por impuestos a las ganancias.	90
30.- GANANCIAS POR ACCION.	90
31.- INFORMACION POR SEGMENTO.	91
31.1.- Criterios de segmentación.	91
31.2.- Cuadros patrimoniales.	91
31.3.- Cuadros de resultados por segmento.	93
31.4.- Cuadros de resultados por segmentos geográficos.	94
31.5.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.	94
32.- SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.	95
33.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.	95
33.1.- Juicios y otras acciones legales.	95
33.2.- Sanciones administrativas.	104
33.3.- Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.	105
33.4.- Sanciones.	106
33.5.- Restricciones.	106
34.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.	107
34.1.- Garantías comprometidas con terceros.	107
35.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.	108

---



	Página
36.- MEDIO AMBIENTE.	109
38.- HECHOS POSTERIORES.	109



## **Informe de Revisión del Auditor Independiente**

Señores  
Accionistas y Directores  
CGE Distribución S.A.:

Hemos revisado el estado de situación financiera consolidado intermedio de CGE Distribución S.A. y subsidiarias al 30 de junio de 2014, y el estado consolidado intermedio de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013 y los correspondientes estados consolidados intermedios de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas fechas.

### **Responsabilidad de la Administración**

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad es realizar nuestras revisiones de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

### ***Conclusión***

Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.



***Otros asuntos, Informe sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013***

Con fecha 24 de enero de 2014, emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 de CGE Distribución S.A. y subsidiarias, en los cuales se incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2013 que se presenta en los estados financieros consolidados adjuntos, además de sus correspondientes notas.



Fernando Zavala C.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 25 de julio de 2014



**CGE DISTRIBUCIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO**  
**Al 30 de junio de 2014 (no auditado) y 31 de diciembre de 2013.**  
**(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>30/06/2014 M\$</b>	<b>31/12/2013 M\$</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6	6.546.613	11.943.521
Otros activos no financieros.	12	277.596	437.649
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	8	198.338.438	167.827.460
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	9	27.843.766	28.198.618
Inventarios.	10	307.267	323.888
Activos por impuestos.	11	2.381.617	1.880.715
<b>Total activos corrientes</b>		<b>235.695.297</b>	<b>210.611.851</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Cuentas por cobrar.	8	12.301.221	10.962.841
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	14	79.790.424	79.788.343
Plusvalía.	15	104.740.054	104.740.054
Propiedades, planta y equipo.	17	460.135.240	461.625.394
Propiedad de inversión.	16	87.947	87.947
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>657.054.886</b>	<b>657.204.579</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>892.750.183</b>	<b>867.816.430</b>



**CGE DISTRIBUCIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO**  
**Al 30 de junio de 2014 (no auditado) y 31 de diciembre de 2013.**  
**(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))**

<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>30/06/2014 M\$</b>	<b>31/12/2013 M\$</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros.	20	32.897.265	18.159.862
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21	131.051.979	120.768.936
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	9	14.020.907	7.088.621
Otras provisiones.	22	1.808.473	2.198.989
Otros pasivos no financieros.	24	7.012.209	6.049.092
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>186.790.833</b>	<b>154.265.500</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros.	20	236.811.878	247.191.129
Cuentas por pagar.	21	71.381	83.125
Pasivo por impuestos diferidos.	19	38.073.321	34.839.860
Provisiones por beneficios a los empleados.	23	10.790.616	12.258.196
Otros pasivos no financieros.	24	2.644	3.931
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>285.749.840</b>	<b>294.376.241</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>472.540.673</b>	<b>448.641.741</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido.	25	314.762.772	314.762.772
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	25	36.855.458	33.875.320
Primas de emisión.		1	1
Acciones propias en cartera.		(29.379)	(29.379)
Otras reservas.	25	68.620.654	70.565.971
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.</b>		<b>420.209.506</b>	<b>419.174.685</b>
Participaciones no controladoras.	25	4	4
<b>Total patrimonio</b>		<b>420.209.510</b>	<b>419.174.689</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>892.750.183</b>	<b>867.816.430</b>



## CGE DISTRIBUCIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS

### ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2014 y 2013. (No auditados)

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	del	01/01/2014	01/01/2013	01/04/2014	01/04/2013
	al	30/06/2014	30/06/2013	30/06/2014	30/06/2013
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	26	408.942.253	360.414.447	208.376.063	179.377.509
Costo de ventas	27	(354.776.075)	(307.496.871)	(182.749.006)	(153.412.908)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>54.166.178</b>	<b>52.917.576</b>	<b>25.627.057</b>	<b>25.964.601</b>
Otros ingresos, por función.	26	713.342	725.925	327.771	364.216
Gasto de administración.	27	(28.300.932)	(28.004.571)	(14.425.502)	(14.210.249)
Otras ganancias (pérdidas).	27	(1.721.389)	(1.875.274)	(538.256)	(780.131)
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.</b>		<b>24.857.199</b>	<b>23.763.656</b>	<b>10.991.070</b>	<b>11.338.437</b>
Ingresos financieros.	28	1.342.544	1.231.808	612.555	613.900
Costos financieros.	28	(7.140.778)	(8.856.174)	(3.428.170)	(4.558.184)
Diferencias de cambio.	28	493	(3.190)	0	(3.190)
Resultados por unidades de reajuste.	28	(6.722.386)	(121.188)	(3.849.297)	174.668
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>		<b>12.337.072</b>	<b>16.014.912</b>	<b>4.326.158</b>	<b>7.565.631</b>
Gasto por impuestos a las ganancias.	29	(1.407.324)	(3.419.095)	314.229	(1.734.124)
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>10.929.748</b>	<b>12.595.817</b>	<b>4.640.387</b>	<b>5.831.507</b>
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a</b>					
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.</b>		<b>10.929.748</b>	<b>12.595.817</b>	<b>4.640.387</b>	<b>5.855.432</b>
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	25.6	0	0	0	(23.925)
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>10.929.748</b>	<b>12.595.817</b>	<b>4.640.387</b>	<b>5.831.507</b>
<b>Ganancias por acción</b>					
<b>Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)</b>					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas.	30	61,42	70,77	26,07	33,05
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica.</b>	<b>30</b>	<b>61,42</b>	<b>70,77</b>	<b>26,07</b>	<b>33,05</b>



## CGE DISTRIBUCIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS

### ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2014 y 2013. (No auditados)

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	del	01/01/2014	01/01/2013	01/04/2014	01/04/2013
	al	30/06/2014	30/06/2013	30/06/2014	30/06/2013
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>		10.929.748	12.595.817	4.640.387	5.831.507
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>					
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	25.8	154.719	57.864	2.709	57.864
<b>Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>		154.719	57.864	2.709	57.864
<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		154.719	57.864	2.709	57.864
<b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período</b>					
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	25.8	(30.944)	(11.573)	(542)	(11.573)
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período</b>		(30.944)	(11.573)	(542)	(11.573)
<b>Otro resultado integral</b>		123.775	46.291	2.167	46.291
<b>Total resultado integral</b>		11.053.523	12.642.108	4.642.554	5.877.798
<b>Resultado integral atribuible a</b>					
<b>Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.</b>		11.053.523	12.642.108	4.642.554	5.901.723
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas.		0	0	0	(23.925)
<b>Total resultado integral</b>		11.053.523	12.642.108	4.642.554	5.877.798

**CGE DISTRIBUCIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2014 y 2013. (No auditado)  
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Acciones propias en cartera	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio			
				Superávit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias		Total reservas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2014	314.762.772	1	(29.379)	51.204.189	(576.289)	19.938.071	70.565.971	33.875.320	419.174.685	4	419.174.689
<b>Cambios en patrimonio</b>											
<b>Resultado integral</b>											
Ganancia (pérdida)		0	0				0	10.929.748	10.929.748	10.929.748	21.859.496
Otro resultado integral		0	0	0	123.775	0	123.775		123.775	(10.929.748)	(10.805.973)
<b>Total resultado integral</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>123.775</b>	<b>0</b>	<b>123.775</b>	<b>10.929.748</b>	<b>11.053.523</b>	<b>0</b>	<b>11.053.523</b>
Dividendos.		0	0				0	(10.018.702)	(10.018.702)	0	(10.018.702)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	0	(2.069.092)	0	0	(2.069.092)	2.069.092	0	0	0
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(2.069.092)</b>	<b>123.775</b>	<b>0</b>	<b>(1.945.317)</b>	<b>2.980.138</b>	<b>1.034.821</b>	<b>0</b>	<b>1.034.821</b>
Patrimonio al final del ejercicio al 30 de junio de 2014	314.762.772	1	(29.379)	49.135.097	(452.514)	19.938.071	68.620.654	36.855.458	420.209.506	4	420.209.510

**CGE DISTRIBUCIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2014 y 2013. (No auditado)  
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Acciones propias en cartera	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
				Superavit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2013</b>	<b>312.364.032</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>56.999.511</b>	<b>0</b>	<b>19.937.740</b>	<b>76.937.251</b>	<b>18.183.507</b>	<b>407.484.791</b>	<b>2.416.977</b>	<b>409.901.768</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>											
<b>Resultado integral</b>											
Ganancia (pérdida)		0	0				0	12.595.817	12.595.817	0	12.595.817
Otro resultado integral		0	0	0	46.291	0	46.291		46.291	0	46.291
<b>Total resultado integral</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>46.291</b>	<b>0</b>	<b>46.291</b>	<b>12.595.817</b>	<b>12.642.108</b>	<b>0</b>	<b>12.642.108</b>
Emisión de patrimonio.	2.398.739	0	(28.852)			0	0		2.369.887	4	2.369.891
Dividendos.		0	0				0	(4.261.521)	(4.261.521)	0	(4.261.521)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	0	(2.016.055)	0	0	(2.016.055)	2.016.055	0	(2.416.977)	(2.416.977)
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en subsidiarias que no impliquen pérdida de control.		0	0			331	331	0	331	0	331
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	<b>2.398.739</b>	<b>0</b>	<b>(28.852)</b>	<b>(2.016.055)</b>	<b>46.291</b>	<b>331</b>	<b>(1.969.433)</b>	<b>10.350.351</b>	<b>10.750.805</b>	<b>(2.416.973)</b>	<b>8.333.832</b>
<b>Patrimonio al final del ejercicio al 30 de junio de 2013</b>	<b>314.762.771</b>	<b>1</b>	<b>(28.852)</b>	<b>54.983.456</b>	<b>46.291</b>	<b>19.938.071</b>	<b>74.967.818</b>	<b>28.533.858</b>	<b>418.235.596</b>	<b>4</b>	<b>418.235.600</b>

**CGE DISTRIBUCIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO**  
**Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2014 y 2013.**  
**(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	del	01/01/2014	01/01/2013
	al	30/06/2014	30/06/2013
	Nota	M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		478.863.705	450.791.721
Otros cobros por actividades de operación.		29.594	0
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(450.361.065)	(395.668.368)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(11.584.451)	(12.776.902)
Otros pagos por actividades de operación.		(1.659.193)	0
<b>Otros cobros y pagos de operación</b>			
Intereses pagados.		0	(698.418)
Intereses recibidos.		945.292	881.104
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		1.467.601	(1.314.184)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		(4.692.738)	(8.421.160)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>13.008.745</b>	<b>32.793.793</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		3.663.025	4.500
Compras de propiedades, planta y equipo.		(13.090.842)	(12.438.552)
Compras de activos intangibles.		(5.442)	(11.582)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(9.433.259)</b>	<b>(12.445.634)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Préstamos de entidades relacionadas.		432.075.947	413.339.506
Pagos de préstamos.		(2.529.725)	(2.450.379)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.		(422.799.763)	(431.923.049)
Dividendos pagados.		(10.010.493)	(4.278.310)
Intereses pagados.		(5.708.360)	(5.622.260)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(8.972.394)</b>	<b>(30.934.492)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(5.396.908)</b>	<b>(10.586.333)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	6	11.943.521	16.833.504
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio</b>		<b>6.546.613</b>	<b>6.247.171</b>





**CGE DISTRIBUCIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**  
**Correspondientes al 30 de junio de 2014 y 2013.**

---

**1.- INFORMACION GENERAL.**

CGE Distribución S.A. es una sociedad anónima abierta, tiene su domicilio social en Avda. Presidente Riesco N° 5561 piso 17 en la comuna de Las Condes de la ciudad de Santiago, en la República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile bajo el N° 83, cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, la Bolsa de Comercio de Valparaíso y la Bolsa Electrónica de Chile.

CGE Distribución S.A. (en adelante la "Sociedad"), es una empresa subsidiaria de Compañía General de Electricidad S.A. (en adelante el "Grupo CGE"), quien posee el 99,32716 % de la propiedad accionaria.

La emisión de estos estados financieros consolidados intermedios correspondientes al período terminado al 30 de junio de 2014 fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N° 129 de fecha 25 de julio de 2014, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

**2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES EN QUE PARTICIPA.**

**2.1.- Sector electricidad.**

La Sociedad participa en el negocio de distribución de energía eléctrica, abasteciendo a clientes finales ubicados entre las regiones Metropolitana y de la Araucanía. Las principales características de este segmento y sus eventuales factores de riesgos son los siguientes:

**2.1.1.- Aspectos regulatorios.**

Los negocios de la Sociedad en Chile están sujetos a la normativa contemplada en la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción). El objetivo de dicha Ley es definir un marco regulatorio que restringe el poder discrecional del gobierno a través del establecimiento de criterios objetivos, de forma tal que el resultado sea la asignación económicamente eficiente de recursos en el sector eléctrico.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, permitió, en términos generales, un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico, además de su tránsito desde un sistema de propiedad estatal a otro de propiedad mayoritariamente privada. Asimismo, contribuyó a un rápido proceso de crecimiento, con altas tasas de inversión durante la última década, a la diversificación de la oferta en generación, e importantes reducciones en los costos de producción, transporte y distribución. Sin perjuicio de esto, en los últimos años, las barreras de entrada existentes en el mercado de generación y las dificultades para el desarrollo de proyectos de generación y transmisión han influido negativamente en los precios y han afectado la oferta de energía.



En lo relativo al segmento de distribución, en el cual la Sociedad desarrolla sus actividades, las inversiones se han efectuado normalmente, respondiendo adecuadamente a las necesidades de la demanda.

El mercado ha sido dividido en dos categorías: a) clientes sujetos a fijación de precios o clientes regulados, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 2000 kW y; b) clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres. Las tarifas aplicables a clientes regulados son fijadas por la autoridad, mientras que los precios de suministro para clientes libres se pactan libremente. Adicionalmente, los clientes que tienen una potencia conectada mayor a 500 kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre.

En relación con la posibilidad de que clientes que se encuentran en el mercado regulado opten por acceder al mercado de los clientes libres, es posible señalar que con las condiciones actuales de precios de generación, no parecen existir incentivos para ello. Además, aunque así fuere, dicha situación no debería representar efectos significativos en los resultados de las empresas concesionarias en la medida en que se acojan a las opciones tarifarias de peajes de distribución existentes.

#### 2.1.2.- Mercado de distribución de electricidad.

CGE Distribución S.A. distribuye energía eléctrica en las regiones Metropolitana, del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule, del Biobío y de la Araucanía y abastece a 1.452.941 clientes, cuyas ventas físicas alcanzaron a 3.878 GWh, en el período terminado al 30 de junio de 2014.

De la misma manera, a través de sus subsidiarias Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A. y Empresa Eléctrica de Talca S.A., distribuye energía eléctrica en las regiones V, Metropolitana, VI, VII y VIII, abasteciendo 289.691 clientes, con ventas físicas de 711 GWh, en el período terminado al 30 de junio de 2014.

##### Contratos de suministro:

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, CGE Distribución S.A. cuenta con contratos suscritos en el marco de las licitaciones de suministro eléctrico efectuadas entre los años 2006 y 2013, en cumplimiento de la Ley General de Servicios Eléctricos. En efecto, producto de los mencionados procesos la Sociedad contrató el total del suministro de sus clientes regulados con los generadores: Empresa Nacional de Electricidad S.A., Colbún S.A., Campanario Generación S.A., Eólica Monte Redondo S.A., Eléctrica Diego de Almagro S.A., Eléctrica Puntilla S.A., AES Gener S.A. y Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.

Así, CGE Distribución S.A. ha asegurado el suministro de sus clientes sometidos a regulación de precios, suscribiendo contratos de largo plazo con proveedores cuyas clasificaciones de riesgo, efectuadas por reconocidas empresas del mercado, son bajas, por lo que en esta materia el riesgo se encuentra acotado a esos niveles.

Sin perjuicio de lo anterior, ante el incumplimiento de pagos de facturas correspondientes a los balances de energía y potencia a contar del mes de mayo de 2011, la Superintendencia de



Electricidad y Combustibles, mediante Resolución Exenta N° 2288 del 26 de agosto de 2011, instruyó la suspensión de la calidad de participante de Campanario Generación S.A. en dichos balances, a partir del 1 de septiembre de 2011, debiendo las empresas que integran el CDEC-SIC abastecer íntegramente y en todo momento, los consumos de los clientes sujetos a fijación de precios cuyos suministros se encuentren adjudicados a dicha empresa. Adicionalmente, en esa resolución se establece que los pagos de los suministros se harán a las empresas generadoras que los efectúen a los precios y condiciones obtenidas y establecidas en las licitaciones correspondientes, por lo que no se ve afectado el suministro a los clientes finales abastecidos por la Sociedad.

Adicionalmente, mediante Oficio N° 1308 del 31 de enero de 2012, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó el inicio de los trámites de un nuevo proceso de licitación de suministro por los consumos asociados al contrato suscrito con Campanario Generación S.A. en 2009, por lo que CGE Distribución S.A. ha realizado diversas licitaciones, todas las cuales fueron aprobadas por la Comisión Nacional de Energía. Como resultado de dichos procesos de licitación, la Sociedad adjudicó, el 7 de diciembre de 2012, el 15% de la energía requerida a la empresa AES Gener S.A. En la actualidad se encuentra en desarrollo un nuevo proceso de licitación, que considera la energía no adjudicada a la fecha.

Por otro lado, mediante Resolución Exenta N° 789 del 13 de diciembre de 2013, la Comisión Nacional de Energía aprobó las bases del proceso de licitación SIC 2013/02 y, mediante Resolución Exenta N° 790, también del 13 de diciembre de 2013, modificada por la Resolución Exenta N° 232 del 6 de junio de 2014, aprobó las bases del proceso de licitación SIC 2013/03, ambos actualmente en desarrollo, en los cuales se contemplan bloques de suministro del conjunto de las empresas distribuidoras del SIC para el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2018 y entre el 1 de septiembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2025, respectivamente, siendo designada CGE Distribución S.A. empresa responsable de ambos procesos.

En cuanto al suministro para clientes libres, la Sociedad mantiene contratos vigentes con diversos suministradores por plazos variables, los cuales se encuentran ajustados a los plazos convenidos con dichos clientes. Sin perjuicio de lo anterior, CGE Distribución S.A. se encuentra negociando condiciones de suministro con distintos generadores del sistema, con el objeto de renovar algunos contratos suscritos con clientes libres cuya vigencia se encuentra próxima a su fin.

Del mismo modo, la Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A. y la Empresa Eléctrica de Talca S.A., cuentan con contratos de suministro para abastecer los consumos de sus clientes regulados suscritos, en el marco de los procesos licitatorios efectuados en el año 2006 y 2013, con la Empresa Nacional de Energía S.A., AES Gener S.A. y Empresa Eléctrica Panguipulli S.A., el primero con vigencia hasta el años 2019 y los otros dos con vigencia hasta 2024.

Sin perjuicio de lo anterior, con el objeto de satisfacer algunos déficits de energía no contratados que se presentaron el año 2012, ambas empresas iniciaron el año 2008 los correspondientes procesos de licitación, haciendo entrega a la Comisión Nacional de Energía de las bases correspondientes. Posteriormente, las proyecciones de dichos déficits fueron



incluidas en diversos procesos efectuados por CGE Distribución S.A. durante el año 2012, todos los cuales fueron declarados desiertos.

Además, las referidas empresas solicitaron oportunamente a los generadores que cuentan con excedentes en las energías contratadas con distintas empresas distribuidoras su autorización para la transferencia de dichos excedentes, de modo de mitigar el déficit excedente, lo que no tuvo éxito ante la negativa de ellos.

En el mes de enero de 2013, las sociedades comunicaron esta situación a la Comisión Nacional de Energía, señalándole que resulta necesario que instruya o solicite a la autoridad que corresponda la forma de resolver esta situación. Adicionalmente, informaron a SEC y el CDEC-SIC, haciendo entrega de los antecedentes del caso.

Así, mediante Oficio N° 7230 del 7 de agosto de 2013, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles determinó que deben emplearse los excedentes de energía contratada de otras distribuidoras, requiriéndose el acuerdo previo entre concesionarias, la comunicación a las suministradoras, el informe favorable de la Comisión Nacional de Energía y el respeto a las características del suministro licitado en cuanto al precio y cantidad.

Algunas empresas generadoras presentaron recursos de reclamación y/o protección en contra del referido Oficio 7230/2013 en la Corte de Apelaciones, los cuales, con fecha 10 de abril de 2014, han sido desestimados por dicho tribunal. En el caso de los recursos de reclamación, el fallo de la Corte de Apelaciones se basó en la extemporaneidad de sus presentaciones, lo cual fue revocado por la Corte Suprema con fecha 8 de julio de 2014, debiendo ahora la Corte de Apelaciones emitir un pronunciamiento sobre el fondo del asunto debatido. En el caso de los recursos de protección, con fecha 9 de julio de 2014, la Corte Suprema confirmó las sentencias de rechazo.

Para el caso de sus clientes libres, la Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A. cuenta con contratos de suministro cuya vigencia se extienden hasta el año 2017.

Demanda:

El crecimiento de la demanda se relaciona con el mejoramiento del ingreso y con el desarrollo tecnológico asociado principalmente, en el sector residencial, a mayor acceso a equipos electrodomésticos y, en el sector industrial, a la automatización de procesos. Otro factor que influye en el crecimiento de la demanda es el incremento de la población y las viviendas, lo que está fuertemente relacionado con los planes de desarrollo urbano.

Así, es posible concluir que el crecimiento de este mercado está fuertemente vinculado con el crecimiento de la región. En Chile, como nación en desarrollo, el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados. Por lo tanto, las perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica son altas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ello, de los correspondientes ingresos. Además, este último riesgo se encuentra acotado si se tiene en cuenta que la experiencia internacional demuestra



que para que dichos planes sean efectivos es necesario desacoplarlos de los ingresos de las empresas concesionarias, lo que independiza los ingresos de éstas de las variaciones de consumo que experimenten los clientes.

### 2.1.3.- Precios.

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, se establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar.

El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería), los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del referido ministerio, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Valor agregado de distribución (VAD):

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes:

- El precio de nudo, fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución, (a partir de enero de 2010, se debe considerar el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras, como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II),
- Cargo único por concepto de uso del Sistema Troncal y
- Valor Agregado de Distribución (VAD), también fijado por la autoridad sectorial.

Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios y el cargo único por uso del Sistema Troncal se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora recauda sólo el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, los correspondientes costos de comercialización y rentar sobre todas las instalaciones.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.



La ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del  $10\% \pm 4\%$  al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución.

Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El valor agregado de distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, igual al 10% real anual.

Para la determinación del Valor Agregado de Distribución, CNE y las propias empresas concesionarias realizan estudios, cuyos resultados son ponderados en la proporción de dos tercios y un tercio, respectivamente. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Energía. Actualmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran las variaciones del IPC, del IPMN, del precio del cobre y del dólar, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por CNE.

El 2 de abril de 2013, fue publicado el Decreto 1T-2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija el valor agregado de distribución para el cuatrienio 2012-2016.

Precios de compra traspasados a público:

Como ya se manifestó, uno de los componentes de la tarifa regulada de distribución corresponde al precio de nudo, fijado por la autoridad, en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución. Dicho precio considera el valor de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II, así como también, los costos asociados al uso de las instalaciones de subtransmisión, las que permiten entregar suministro eléctrico a los sistemas de distribución.

Cabe señalar al respecto, que el 9 de abril de 2013 fue publicado el decreto 14/2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan las tarifas de sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación. Sin embargo, aún se encuentran pendientes de publicación los correspondientes decretos de precios de nudo promedio, los cuales deben establecer la forma en que dichas tarifas se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios, lo cual ha obligado a efectuar provisiones de modo de considerar su impacto en los resultados.

Por la misma situación, la “Determinación de excedente o déficit de recaudaciones” por diferencias en las unidades físicas de compra también se encuentra pendiente, lo que ha significado que se deba estimar una provisión por dicho desajuste.

Precios de servicios asociados al suministro:

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de apoyos en postes a empresas de telecomunicaciones, arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios, pago fuera de plazo y ejecución de empalmes.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el Decreto N° 341 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 12 de diciembre de 2007, publicado en el Diario Oficial del 10 de marzo de 2008.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes. Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución y los servicios no consistentes en suministro de energía, lo que debe reflejarse en los estudios que se realicen.

Para dar cumplimiento a lo anterior, CNE debe encargar un estudio de costos, que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. El resultado del estudio contratado debe contar con capítulos plenamente identificables y auto-contenidos, uno referido a los costos del valor agregado de distribución y otro a la estimación tarifaria de los servicios no consistentes en suministro de energía.

Así, en lo referido a los precios de los servicios asociados, los estudios son publicados por la Comisión Nacional de Energía. Posteriormente, CNE debe elaborar y publicar un Informe Técnico, considerando las observaciones que hayan efectuado las empresas, el cual es sometido al dictamen del Panel de Expertos, en caso de que existan discrepancias.

El 14 de marzo de 2014, fue publicado el Decreto 8T/2013 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija los precios de los servicios al suministro de electricidad vigentes a contar de dicha fecha.



De todo lo indicado anteriormente, se puede concluir que el negocio de distribución de electricidad en Chile posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista tarifario ya que los precios son determinados por la legislación vigente mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para los activos.

### **3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### **3.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados.**

Los presentes estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y subsidiarias han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N°34 (NIC 34) incorporada a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos financieros disponibles para la venta y ciertos activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) a valor justo por resultados.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado las políticas emanadas desde Compañía General de Electricidad S.A. para todas las subsidiarias incluidas en la consolidación.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en Nota 4.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el período terminado al 30 de junio de 2014. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del período anterior.

#### **3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.**

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.

3.2.1.- Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”: “Presentación”. Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de



impago, insolvencia o quiebra. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada está permitida.

- 3.2.2.- Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”. Emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27. Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.2.3.- CINIIF 21 “Gravámenes”. Emitida en mayo de 2013. Esta interpretación de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros. Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.
- 3.2.4.- Enmienda a NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”. Emitida en mayo de 2013. La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida para los períodos en que la entidad ha aplicado la NIIF 13.
- 3.2.5.- Enmienda a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. Emitida en junio de 2013. A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

### **3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.**

- 3.3.1.- NIIF 9, “Instrumentos financieros” emitida en diciembre de 2009. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. La norma inicialmente era aplicable a contar del 1 de enero de 2015, sin embargo el IASB observó que esta fecha no da suficiente tiempo a las entidades de preparar la aplicación, por lo cual decidió de publicar la fecha efectiva cuando el proyecto esté más cerca a completarse. Por eso, su fecha de aplicación efectiva está por determinarse y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.2.- NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados

financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- 3.3.3.- NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.4.- Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los Empleados”. Emitida en noviembre de 2013. Está enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.5.- Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”. Emitida en diciembre de 2013. A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.6.- Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”. Emitida en diciembre de 2013. A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. El juicio se basa en la orientación de la NIIF 3 más que en la NIC 40, que brinda orientación para determinar si una propiedad es una inversión en propiedades u ocupada por el propietario. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.7.- Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”. Emitida en mayo de 2014. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- 3.3.8.- Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”. Emitida en junio de 2014. Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.9.- Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Emitida en mayo de 2014. Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a CGE Distribución y subsidiarias, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios en el ejercicio de su primera aplicación.

#### **3.4.- Bases de consolidación.**

##### **3.4.1.- Subsidiarias o filiales.**

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, el que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. El precio pagado determinado incluye el valor justo de activos o pasivos resultantes de cualquier acuerdo contingente de precio. Los costos relacionados con la adquisición son cargados a resultados tan pronto son incurridos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladas, el cual incluiría cualquier activo o pasivo contingente a su valor justo. Según cada adquisición, la Sociedad reconoce el interés no controlante a su valor justo o al valor proporcional del interés no controlante sobre el valor justo de los activos netos adquiridos. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor o plusvalía comprada (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.



Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la sociedad, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

#### 3.4.2.- Transacciones y participaciones no controladoras.

La Sociedad trata las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas la Sociedad. En el caso de adquisiciones de participaciones no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor en libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

Cuando la Sociedad deja de tener control o influencia significativa, cualquier interés retenido en la entidad es remedido a valor razonable con impacto en resultados. El valor razonable es el valor inicial para propósitos de su contabilización posterior como asociada, negocio conjunto o activo financiero. Los importes correspondientes previamente reconocidos en Otros resultados integrales son reclasificados a resultados.

### 3.5.- Entidades subsidiarias.

#### 3.5.1.- Entidades de consolidación directa.

Rut	Nombre sociedad	País	Domicilio subsidiaria	Moneda funcional	Porcentaje de participación en el capital y en los votos			
					30/06/2014		31/12/2013	
					Directo	Indirecto	Total	Total
76.144.163-9	Emel Sur S.A.	Chile	Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 886	CL \$	0,00000%	0,00000%	0,00000%	98,15775%
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Ortúzar N°376, Melipilla	CL \$	99,99999%	0,00000%	99,99999%	0,00000%
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	2 Sur N°1445, Talca	CL \$	99,99998%	0,00000%	99,99998%	0,00000%

#### 3.5.2.- Cambios en el perímetro de consolidación.

No existen cambios en el perímetro de consolidación para el período terminado al 30 de junio de 2014 y al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.



### 3.6.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

#### 3.6.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de la Sociedad es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad.

#### 3.6.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de inversiones financieras en títulos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son separados entre diferencias de cambio resultantes de modificaciones en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del mismo. Las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto, y son estos últimos reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integral, reciclando a resultados la porción devengada.

Las diferencias de cambio sobre inversiones financieras en instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida por valor razonable en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra. Las diferencias de cambio sobre dichos instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva correspondiente, y son reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integral.

#### 3.6.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$ / US \$	CL \$ / UF
30/06/2014	552,72	24.023,61
31/12/2013	524,61	23.309,56
30/06/2013	507,16	22.852,67

CL \$ Pesos chilenos  
U.F. Unidades de fomento

### **3.7.- Información financiera por segmentos operativos.**

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, los cuales han sido identificados como: eléctrico, gas, servicios e inversiones, para los que se toman las decisiones estratégicas. Esta información se detalla en Nota 31.

### **3.8.- Propiedades, planta y equipo.**

Los terrenos y edificios de la Sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurrían.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se

cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de las unidades de generación, las cuales se deprecian en base a horas de uso.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

### **3.9.- Propiedades de inversión.**

Se incluyen principalmente los terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas (fuera del curso ordinario de los negocios), plusvalías, o bien explotarlos bajo un régimen de arrendamientos, y no son ocupados por CGE Distribución S.A. y subsidiarias. El criterio de valorización inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de retasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el resultado del ejercicio en que se generan, y se presentan en el rubro otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función.

### **3.10.- Activos intangibles.**

#### **3.10.1.- Menor valor o plusvalía comprada (Goodwill).**

El menor valor representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de las ex subsidiarias Compañía Eléctrica del Río Maipo S.A. y la Empresa Eléctrica del Sur S.A. El menor valor relacionado con adquisiciones de subsidiarias representa un intangible y se incluye bajo el rubro de plusvalía.

El menor valor relacionado con adquisiciones de asociadas o coligadas se incluye en inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la coligada. El menor valor reconocido por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas

por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del menor valor relacionado con la entidad vendida. La plusvalía comprada se asigna a unidades generadoras de efectivo para efectos de realizar las pruebas de deterioro. La distribución se efectúa entre aquellas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía.

#### 3.10.2.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan a costo. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

#### 3.10.3.- Derechos de explotación exclusiva de clientes regulados.

Los derechos de explotación exclusiva de clientes regulados adquiridos a través de combinaciones de negocios han sido determinados en base a los flujos netos estimados a la fecha de adquisición que se recibirán durante el plazo de la concesión.

Dichos intangibles no se amortizan (vida útil indefinida), dado que la concesión no posee un plazo de expiración. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

#### 3.10.4.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

### **3.11.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.**

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado



(unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

### **3.12.- Activos financieros.**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

#### **3.12.1.- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

#### **3.12.2.- Préstamos y cuentas por cobrar.**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera.

#### **Reconocimiento y medición:**

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable (con contrapartida

en otros resultados integrales y resultados, respectivamente). Los préstamos y cuentas por cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor justo de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados, en el período o ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor justo. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos por función cuando se ha establecido el derecho a percibir los pagos por los dividendos.

Cuando un título o valor clasificado como disponible para la venta se vende o su valor se deteriora, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable reconocidos en el patrimonio se incluyen en el estado de resultados en el rubro “Otras ganancias (pérdidas)”.

Los intereses que surgen de los valores disponibles para la venta calculados usando el método de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en el rubro ingresos financieros. Los dividendos generados por instrumentos disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados en el rubro Otras ganancias (pérdidas), cuando se ha establecido el derecho a percibir el pago de los dividendos.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), se establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de información del mercado y confiando lo menos posible en información interna específica de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros se exponen netos en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legal de compensación y la intención de cancelarlos sobre bases netas o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **3.13.- Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura.**

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un

instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad puede designar sus derivados como:

- coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos a firme (cobertura del valor razonable);
- coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los derivados negociables se clasifican como un activo o pasivo corriente.

La contabilidad de coberturas se registra de acuerdo con lo dispuesto por NIC 39.

#### 3.13.1.- Coberturas de valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción efectiva de permutas de interés (“swaps”) que cubren préstamos a tasas de interés fijas se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas como “costos financieros”.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce también en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de los préstamos a tasa de interés fija cubiertos atribuibles al riesgo de tasa de interés se reconocen en el estado de resultados como “costos financieros”.

Si la cobertura deja de cumplir con los criterios para ser reconocida a través del tratamiento contable de coberturas, el ajuste en el valor en libros de la partida cubierta, para la cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, se amortiza en resultados en el período remanente hasta su vencimiento.

#### 3.13.2.- Coberturas de flujos de efectivo.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el patrimonio a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reciclan al estado de resultados en los períodos o ejercicios en los que la partida cubierta afecta los resultados (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre o el flujo cubierto se realiza). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo existencias o activos fijos), las ganancias o pérdidas

previamente reconocidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen como parte del costo inicial del activo. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en el costo de los productos vendidos, si se trata de existencias, o en la depreciación, si se trata de propiedades, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

#### 3.13.3.- Derivados a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Ciertos instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos a través del tratamiento contable de coberturas y se registran a su valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

#### **3.14.- Inventarios.**

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).

Los costos de los productos terminados, de los productos en proceso, como los costos de construcción de transformadores y el de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

#### **3.15.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días desde su facturación y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con

cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

### **3.16.- Efectivo y equivalentes al efectivo..**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

### **3.17.- Capital social.**

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

### **3.18.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

### **3.19.- Préstamos y otros pasivos financieros.**

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

### **3.20.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

### **3.21.- Beneficios a los empleados.**

#### **3.21.1.- Vacaciones del personal.**

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

#### **3.21.2.- Beneficios post jubilatorios.**

La Sociedad mantiene beneficios post-jubilatorios acordados con el personal conforme a los contratos colectivos e individuales vigentes, para todo el personal contratado con anterioridad al año 1992. Este beneficio se reconoce en base al método de la unidad de crédito proyectada.

#### **3.21.3.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).**

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal de sus subsidiarias. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19 (r), de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas



actuariales y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

#### 3.21.4.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Sociedad reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

- i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o
- ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

#### 3.21.5.- Participación en las utilidades.

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, como también de los Directores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de las Sociedades.

### 3.22.- Provisiones.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de CGE Distribución S.A. y subsidiarias. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de los estados de situación financiera, del valor temporal del

dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

### **3.23.- Subvenciones estatales.**

Las subvenciones estatales se reconocen por su valor justo, cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará, y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con costos, se difieren como pasivo y se reconocen en el estado de resultados durante el período necesario para correlacionarlas con los costos que pretenden compensar. Las subvenciones estatales relacionadas con la adquisición de propiedades, planta y equipo se presentan netas del valor del activo correspondiente y se abonan en el estado de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los activos.

### **3.24.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

### **3.25.- Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

#### **3.25.1.- Ventas de electricidad.**

El ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

#### **3.25.2.- Ventas de bienes.**

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Sociedad ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han



transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. Se asume que no existe un componente financiero implícito, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido.

#### 3.25.3.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

#### 3.25.4.- Ingresos por dividendos de inversiones temporales.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se percibe su pago.

### **3.26.- Arrendamientos.**

#### 3.26.1.- Cuando la Sociedad es el arrendatario - arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

#### 3.26.2.- Cuando la Sociedad es el arrendador.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedades, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

### **3.27.- Contratos de construcción.**

Los costos de los contratos de construcción a terceros se reconocen cuando se incurre en ellos. Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método de grado de avance físico. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto, o como parte de un contrato oneroso.

### **3.28.- Distribución de dividendos.**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

## **4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

### **4.1.- Estimación del deterioro de la plusvalía comprada e intangible.**

La Sociedad evalúa anualmente si la plusvalía mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.12. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso.

Los resultados de las estimaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2013 no arrojaron deterioro alguno sobre la plusvalía comprada (ver Nota 15.1).

### **4.2.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).**

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas y premios por antigüedad (“los beneficios”) depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por los beneficios incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por los beneficios.

La Sociedad determina la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utiliza para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, la Sociedad considera las tasas de interés de mercado de bonos que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por los beneficios.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 22.5 se presenta información adicional al respecto.

#### **4.3.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.**

La Sociedad efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, planta y equipo. Las tasaciones vinculadas con las redes de distribución y transmisión eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR / VI) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado –si corresponde– para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio. Dicho VNR /VI es reducido en la proporción apropiada que representa el uso y estado de conservación de los activos, a base de la metodología de Marston y Agg.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad.

#### **4.4.- Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos Decreto 14 del Ministerio de Energía – Tarifas Subtransmisión.**

El 9 de abril de 2013 fue publicado en Diario Oficial el Decreto Número 14 de fecha 14 de febrero de 2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijaron las tarifas de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación. Sin embargo, aún se encuentran pendientes la reliquidación de dicho decreto y la publicación de los correspondientes decretos de precios de nudo promedio, los cuales deben establecer la forma en que dichas tarifas se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios.

Una vez que se publiquen los referidos decretos de precios de nudo promedio, la autoridad deberá proceder a impartir las instrucciones para proceder a la referida reliquidación, tanto con los clientes finales como con los generadores con los que la empresa tiene contrato de compraventa de energía y potencia.

A estos efectos, el monto estimado de la referida reliquidación se encuentra activado en el rubro “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” en lo que respecta a los derechos a cobro y bajo el rubro “cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” sobre las obligaciones.

### **5.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.**

Los factores de riesgo a los que está sometido CGE Distribución S.A. son de carácter general y se enumeran a continuación:

#### **5.1.- Riesgo financiero.**

El negocio de distribución de energía en que participa CGE Distribución S.A. y sus subsidiarias Emelectric S.A. y Emetal S.A., dentro del sector eléctrico en Chile, se caracteriza por la realización de inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y estabilidad regulatoria, ya que los precios de venta son determinados mediante un procedimiento de carácter reglado, el cual permite obtener una rentabilidad razonable, que la ley establece dentro de una banda del 10% +/- 4% para la industria de la distribución de electricidad en su conjunto en aquellos años en que se efectúan fijaciones de fórmulas tarifarias de distribución aplicables a clientes regulados -cada 4

años-, y de 10% +/- 5% en el resto de los años. Asimismo, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

#### 5.1.1.- Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Debido a los negocios en que participa CGE Distribución S.A. y sus subsidiarias Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A. (Emelectric S.A.) y Empresa Eléctrica de Talca S.A. (Emetal S.A.), se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus deudas financieras, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio y las unidades de reajuste.

Al 30 de junio de 2014 la Sociedad y sus subsidiarias no poseen stock de deuda en moneda extranjera, en consecuencia, no se encuentran afectas al riesgo de variación de tipo de cambio. La deuda financiera total de CGE Distribución S.A. y sus subsidiarias Emelectric S.A. y Emetal S.A., se encuentra expresada en un 85,03% en Unidades de Fomento y un 14,97% en pesos.

Tipo de deuda	30/06/2014		31/12/2013	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en CL\$	40.385.613	14,97%	40.488.736	15,26%
Deuda en unidades de fomento	229.323.530	85,03%	224.862.255	84,74%
<b>Total deuda financiera</b>	<b>269.709.143</b>	<b>100,00%</b>	<b>265.350.991</b>	<b>100,00%</b>

#### 5.1.2.- Riesgo de variación unidad de fomento.

Al 30 de junio de 2014, CGE Distribución S.A., mantienen un 85,03% de sus deudas financieras expresadas en UF, lo que genera un efecto en la valorización de estos pasivos respecto del peso. Para dimensionar el efecto de la variación de la UF en el resultado antes de impuestos, se realizó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que ante un alza de un 1% en el valor de la UF al 30 de junio de 2014, los resultados antes de impuestos hubieran disminuido en M\$ 2.294.094 y lo contrario hubiera sucedido ante una disminución de 1% en la UF.

#### 5.1.3.- Riesgo de tasa de interés.

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Al 30 de junio del 2014 la deuda financiera de CGE Distribución S.A. y sus subsidiarias Emelectric S.A. y Emetal S.A. se encuentra estructurada en un 57,5% a tasa fija y un 42,5% a tasa variable.

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre la porción de deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultados antes de impuestos bajo un escenario en que las tasas fueran 1% superior a las vigentes sería de M\$ 569.392 de mayor gasto por intereses. Por el contrario si el 100% de la deuda estuviera estructurada a tasa variable, el efecto en resultados del escenario anterior sería M\$ 1.326.255 de mayor gasto.

#### 5.1.4.- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.

El riesgo de liquidez en CGE Distribución S.A. y sus subsidiarias Emelectric S.A. y Emetal S.A., es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento. En efecto al 30 de junio de 2014, un 88% de la deuda financiera se encuentra estructurada a largo plazo principalmente mediante bonos y créditos bancarios.

Continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, se cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez a nivel de la Sociedad o de cualquiera de sus subsidiarias.

En los siguientes cuadros se puede apreciar el perfil de vencimiento de capital e intereses de la Sociedad, los cuales, como se indicó, se encuentran radicados mayoritariamente en el largo plazo:

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 30/06/2014	Hasta 1 año M\$	Más de 1 año y hasta 3 años M\$	Más de 3 años y hasta 6 años M\$	Más de 6 años y hasta 10 años M\$	Más de 10 años M\$	Total M\$
Bancos	46.345.300	51.400.449	19.317.525	15.440.533	0	132.503.807
Bonos	11.380.045	23.015.435	35.047.793	47.445.204	214.943.067	331.831.544
<b>Total</b>	<b>57.725.345</b>	<b>74.415.884</b>	<b>54.365.318</b>	<b>62.885.737</b>	<b>214.943.067</b>	<b>464.335.351</b>
<b>Porcentualidad</b>	<b>12%</b>	<b>16%</b>	<b>12%</b>	<b>14%</b>	<b>46%</b>	<b>100%</b>

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31/12/2013	Hasta 1 año M\$	Más de 1 año y hasta 3 años M\$	Más de 3 años y hasta 6 años M\$	Más de 6 años y hasta 10 años M\$	Más de 10 años M\$	Total M\$
Bancos	33.441.555	45.482.260	41.816.396	15.751.367	0	136.491.578
Bonos	11.329.352	22.938.923	34.933.016	47.362.973	220.909.150	337.473.414
<b>Total</b>	<b>44.770.907</b>	<b>68.421.183</b>	<b>76.749.412</b>	<b>63.114.340</b>	<b>220.909.150</b>	<b>473.964.992</b>
<b>Porcentualidad</b>	<b>9%</b>	<b>14%</b>	<b>17%</b>	<b>13%</b>	<b>47%</b>	<b>100%</b>

#### 5.1.5.- Riesgo de crédito deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En la actividad de distribución de electricidad de CGE Distribución S.A. y sus subsidiarias Emelectric S.A. y Emetal S.A. el riesgo de crédito es históricamente muy bajo. El reducido plazo de cobro a los clientes y la relevancia que tiene el suministro de electricidad en el diario vivir, hace que éstos no acumulen montos significativos de deudas antes que pueda producirse la suspensión del suministro, conforme a las herramientas de cobranza definidas en la ley.

La mayor parte de las ventas en términos de volumen, corresponde al segmento residencial-industrial. Adicionalmente, la regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico, reduciendo la probabilidad de incobrabilidad. Otro factor que permite reducir el riesgo de crédito es la elevada atomización de la cartera de clientes, cuyos montos individuales adeudados no son

significativos en relación al total de ingresos operacionales, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Conceptos	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Ingresos operacionales. (últimos 12 meses)	767.153.357	718.625.551
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto.	249.646.226	215.825.094
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas.	39.006.567	37.034.793
<b>Rotación cuentas por cobrar. (meses)</b>	<b>3,9</b>	<b>3,6</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales.	<b>5,08%</b>	<b>5,15%</b>

#### 5.1.6.- Análisis de la deuda financiera que no está a valor de mercado.

Como parte del análisis de riesgo financiero, se ha realizado una estimación del valor de mercado (valor justo) que tendrían los pasivos bancarios y bonos de la Compañía al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013. Este análisis consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente, utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado de acuerdo al riesgo de la empresa y al plazo remanente de la deuda.

De esta forma, se presenta a continuación un resumen de los pasivos financieros de CGE Distribución S.A. y sus subsidiarias Emelectric S.A. y Emetal S.A., que compara su valor libro en relación a su valor justo:

Deuda al 30 de junio de 2014	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	114.635.564	113.115.974	-1,33%
Bonos	155.073.579	157.069.555	1,29%
<b>Total pasivo financiero</b>	<b>269.709.143</b>	<b>270.185.529</b>	<b>0,18%</b>

  

Deuda al 31 de diciembre de 2013	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	112.500.963	112.500.503	0,00%
Bonos	152.850.028	156.379.053	2,31%
<b>Total pasivo financiero</b>	<b>265.350.991</b>	<b>268.879.556</b>	<b>1,33%</b>

#### 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La composición del rubro al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
<b>Efectivo</b>		
Efectivo en caja.	2.319.064	3.883.590
Saldos en bancos.	4.227.549	8.059.931

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados consolidados de situación financiera al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no difiere del presentado en los estados consolidados de flujos de efectivo.

La composición del rubro por tipo de monedas al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	CL \$	6.546.613	11.943.521
<b>Total</b>		<b>6.546.613</b>	<b>11.943.521</b>

## 7.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.

La Sociedad al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, no mantiene saldos por otros activos financieros.

## 8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

### 8.1.- Composición del rubro.

#### 8.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Deudores comerciales, neto.	137.240.438	143.086.683	12.232.093	10.908.742
Otras cuentas por cobrar, neto.	61.098.000	24.740.777	69.128	54.099
<b>Total</b>	<b>198.338.438</b>	<b>167.827.460</b>	<b>12.301.221</b>	<b>10.962.841</b>

#### 8.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
<b>Por cobrar al personal</b>				
Anticipo honorarios.	1.384	112	0	0
Préstamos al personal.	161.297	133.878	69.128	54.099
<b>Sub total</b>	<b>162.681</b>	<b>133.990</b>	<b>69.128</b>	<b>54.099</b>
<b>Impuestos por recuperar</b>				
Iva crédito fiscal.	2.826.145	2.662.220	0	0
<b>Sub total</b>	<b>2.826.145</b>	<b>2.662.220</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Deudores varios</b>				
Deudores varios. (*)	55.116.325	19.609.397	0	0
Anticipo Proveedores.	2.320.424	1.842.521	0	0
Otros documentos por cobrar.	83.572	345.141	0	0
Crédito a terceros.	10.000	10.000	0	0
Otros.	578.853	164.376	0	0
Provisión de deterioro.	0	(26.868)	0	0
<b>Sub total</b>	<b>58.109.174</b>	<b>21.944.567</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>61.098.000</b>	<b>24.740.777</b>	<b>69.128</b>	<b>54.099</b>

(\*) Ver nota 21.

### 8.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Deudores comerciales, bruto.	176.247.005	180.094.608	12.232.093	10.908.742
Otras cuentas por cobrar, bruto.	61.098.000	24.767.645	69.128	54.099
<b>Total</b>	<b>237.345.005</b>	<b>204.862.253</b>	<b>12.301.221</b>	<b>10.962.841</b>

### 8.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Deudores comerciales.	39.006.567	37.007.925
Otras cuentas por cobrar.	0	26.868
<b>Total</b>	<b>39.006.567</b>	<b>37.034.793</b>

El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se muestra en el siguiente cuadro:

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Saldo inicial.	37.034.793	31.488.825
Aumento (disminución) del período o ejercicio.	1.971.774	5.545.968
<b>Total</b>	<b>39.006.567</b>	<b>37.034.793</b>

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos, ya que incluyen un interés explícito por el retraso en el pago y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada.

La calidad crediticia en materia de energía eléctrica, las Empresas Distribuidoras se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, y por su Reglamento Eléctrico, Decreto Supremo N° 327 de diciembre de 1997. Las disposiciones de este último, en su Art. N°146, fija los plazos para el pago del suministro eléctrico por parte del usuario o cliente definido, no siendo éste considerado como un crédito y por otro lado, señala que en el inmueble o instalación quedarán radicadas todas las obligaciones derivadas del servicio para con la empresa suministradora, y sumado a que en Art. N° 147 se establecen los plazos para suspensión del suministro eléctrico.

La Sociedad ha definido las siguientes segmentaciones de clientes para efectos de determinar las provisiones por deterioro:

Clientes del segmento electricidad: Toda deuda superior a tres años de antigüedad es provisionada en un 100%. Adicional a lo anterior se establece un porcentaje a las treinta y seis últimas facturaciones móviles incluido IVA. Asimismo se provisionan en un 100% aquellos clientes que sin cumplir la condición de antigüedad, evidencian un riesgo de incobrabilidad en función de su situación jurídica, como son por





ejemplo los deudores en estado de quiebra. Todos los servicios clasificados como Municipales y Fiscales son excluidos de la provisión.

Cientes del segmento gas: Las deudas mayores a 180 y 210 días son provisionadas en un 100% para las áreas de gas licuado y natural, respectivamente. Las deudas inferiores a 180 y 210 días son provisionadas de acuerdo a evaluaciones individuales de cada cliente.

Cientes del segmento servicios: Toda deuda mayor a 6 meses es deteriorada incluyendo las cuotas vencidas como las por vencer. Las cuotas vencidas ponderan con capital e intereses, en cambio, las cuotas por vencer solo por su parte de capital.



## 8.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

30/06/2014	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	98.232.030	26.956.193	5.516.943	1.419.001	1.163.426	1.889.747	1.147.267	1.205.031	1.007.115	49.942.345	188.479.098	176.247.005	12.232.093
Otras cuentas por cobrar, bruto.	61.123.290	9.056	21.126	0	0	0	0	0	0	13.656	61.167.128	61.098.000	69.128
Provision deterioro	(671.341)	(702.655)	(451.287)	(357.368)	(377.436)	(350.611)	(329.938)	(330.760)	(338.151)	(35.097.020)	(39.006.567)	(39.006.567)	0
<b>Total</b>	<b>158.683.979</b>	<b>26.262.594</b>	<b>5.086.782</b>	<b>1.061.633</b>	<b>785.990</b>	<b>1.539.136</b>	<b>817.329</b>	<b>874.271</b>	<b>668.964</b>	<b>14.858.981</b>	<b>210.639.659</b>	<b>198.338.438</b>	<b>12.301.221</b>

31/12/2013	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	106.264.759	21.392.462	5.821.952	2.011.759	1.634.737	1.479.771	1.305.941	1.527.813	1.118.384	48.445.772	191.003.350	180.094.608	10.908.742
Otras cuentas por cobrar, bruto.	24.793.386	9.056	0	0	0	0	3.071	0	0	16.231	24.821.744	24.767.645	54.099
Provision deterioro	(363.111)	(369.888)	(349.127)	(372.269)	(430.970)	(394.665)	(363.660)	(359.212)	(378.831)	(33.653.060)	(37.034.793)	(37.034.793)	0
<b>Total</b>	<b>130.695.034</b>	<b>21.031.630</b>	<b>5.472.825</b>	<b>1.639.490</b>	<b>1.203.767</b>	<b>1.085.106</b>	<b>945.352</b>	<b>1.168.601</b>	<b>739.553</b>	<b>14.808.943</b>	<b>178.790.301</b>	<b>167.827.460</b>	<b>10.962.841</b>

### 8.3.- Resumen de estratificación de la cartera.

El resumen de estratificación de cartera al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

30/06/2014								
Tramos de deudas	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
<b>Por vencer</b>								
Vendida y no facturada.	0	47.523.870	0	0	0	0	47.523.870	0
Por vencer.	770.478	33.010.624	(565.462)	27.577	17.697.536	(105.879)	50.708.160	(671.341)
<b>Sub total por vencer</b>	<b>770.478</b>	<b>80.534.494</b>	<b>(565.462)</b>	<b>27.577</b>	<b>17.697.536</b>	<b>(105.879)</b>	<b>98.232.030</b>	<b>(671.341)</b>
<b>Vencidos</b>							98.232.030	0
Entre 1 y 30 días	379.027	26.596.841	(597.982)	10.117	359.352	(104.673)	26.956.193	(702.655)
Entre 31 y 60 días	90.098	5.296.687	(332.934)	2.597	220.256	(118.353)	5.516.943	(451.287)
Entre 61 y 90 días	12.383	1.213.888	(257.239)	827	205.113	(100.129)	1.419.001	(357.368)
Entre 91 y 120 días	7.929	1.002.922	(272.229)	541	160.504	(105.207)	1.163.426	(377.436)
Entre 121 y 150 días	6.283	1.715.862	(248.703)	524	173.885	(101.908)	1.889.747	(350.611)
Entre 151 y 180 días	4.999	999.322	(232.889)	450	147.945	(97.049)	1.147.267	(329.938)
Entre 181 y 210 días	5.750	879.854	(233.616)	553	325.177	(97.144)	1.205.031	(330.760)
Entre 211 y 250 días	6.017	859.892	(239.349)	419	147.223	(98.802)	1.007.115	(338.151)
Más de 250 días	269.130	44.074.081	(29.978.910)	27.687	5.868.264	(5.118.110)	49.942.345	(35.097.020)
<b>Sub total vencidos</b>	<b>781.616</b>	<b>82.639.349</b>	<b>(32.393.851)</b>	<b>43.715</b>	<b>7.607.719</b>	<b>(5.941.375)</b>	<b>90.247.068</b>	<b>(38.335.226)</b>
<b>Total</b>	<b>1.552.094</b>	<b>163.173.843</b>	<b>(32.959.313)</b>	<b>71.292</b>	<b>25.305.255</b>	<b>(6.047.254)</b>	<b>188.479.098</b>	<b>(39.006.567)</b>

31/12/2013								
Tramos de deudas	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
<b>Por vencer</b>								
Vendida y no facturada.	0	54.741.582	0	0	0	0	54.741.582	0
Por vencer.	700.145	33.563.486	(248.063)	29.353	17.959.691	(115.049)	51.523.177	(363.112)
<b>Sub total por vencer</b>	<b>700.145</b>	<b>88.305.068</b>	<b>(248.063)</b>	<b>29.353</b>	<b>17.959.691</b>	<b>(115.049)</b>	<b>106.264.759</b>	<b>(363.112)</b>
<b>Vencidos</b>							84.738.591	(36.644.813)
Entre 1 y 30 días	390.550	20.844.454	(250.815)	13.283	548.008	(111.507)	21.392.462	(362.322)
Entre 31 y 60 días	101.458	5.487.011	(240.178)	4.245	334.941	(108.949)	5.821.952	(349.127)
Entre 61 y 90 días	12.305	1.741.009	(265.533)	1.317	270.750	(106.736)	2.011.759	(372.269)
Entre 91 y 120 días	8.212	1.379.690	(318.842)	864	255.047	(112.128)	1.634.737	(430.970)
Entre 121 y 150 días	6.930	1.277.708	(285.098)	642	202.063	(109.567)	1.479.771	(394.665)
Entre 151 y 180 días	5.701	1.100.361	(257.504)	451	205.580	(103.085)	1.305.941	(360.589)
Entre 181 y 210 días	4.896	1.268.979	(255.757)	505	258.834	(103.455)	1.527.813	(359.212)
Entre 211 y 250 días	4.541	907.932	(273.403)	436	210.452	(105.428)	1.118.384	(378.831)
Más de 250 días	223.568	42.602.544	(28.811.870)	30.661	5.843.228	(4.824.958)	48.445.772	(33.636.828)
<b>Sub total vencidos</b>	<b>758.161</b>	<b>76.609.688</b>	<b>(30.959.000)</b>	<b>52.404</b>	<b>8.128.903</b>	<b>(5.685.813)</b>	<b>84.738.591</b>	<b>(36.644.813)</b>
<b>Total</b>	<b>1.458.306</b>	<b>164.914.756</b>	<b>(31.207.063)</b>	<b>81.757</b>	<b>26.088.594</b>	<b>(5.800.862)</b>	<b>191.003.350</b>	<b>(37.007.925)</b>

### 8.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

La cartera protestada y en cobranza judicial al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente, los cuales forman parte de la cartera morosa:

30/06/2014				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	190	229.717	984	4.579.574
<b>Total</b>	<b>190</b>	<b>229.717</b>	<b>984</b>	<b>4.579.574</b>

31/12/2013				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	16	8.139	5	4.032
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>8.139</b>	<b>5</b>	<b>4.032</b>

#### 8.5.- Provisión y castigos.

El detalle de la provisión y castigo de la cartera no repactada y repactada al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Provisión y castigos	01/01/2014 30/06/2014 M\$	01/01/2013 30/06/2013 M\$	01/04/2014 30/06/2014 M\$	01/04/2013 30/06/2013 M\$
Provisión cartera no repactada	1.851.689	1.539.696	1.236.898	1.306.973
Provisión cartera repactada	120.085	17.970	(242.027)	(53.356)
Recuperos del período o ejercicio	0	2.376	0	2.376
<b>Total</b>	<b>1.971.774</b>	<b>1.560.042</b>	<b>994.871</b>	<b>1.255.993</b>

#### 8.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente por venta de energía y servicios:

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01/01/2014 30/06/2014 M\$	Operaciones N°	01/04/2014 30/06/2014 M\$
Ventas de energía eléctrica	10.566.437	408.942.253	5.218.194	208.376.063
<b>Total</b>	<b>10.566.437</b>	<b>408.942.253</b>	<b>5.218.194</b>	<b>208.376.063</b>

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01/01/2013 30/06/2013 M\$	Operaciones N°	01/04/2013 30/06/2013 M\$
Ventas de energía eléctrica	10.027.747	360.414.447	5.136.620	179.377.509
<b>Total</b>	<b>10.027.747</b>	<b>360.414.447</b>	<b>5.136.620</b>	<b>179.377.509</b>



#### **9.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.**

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad, tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

## 9.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

### 9.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
76.348.900-0	Energía del Limarí S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	0	27.237	0	0
76.348.900-0	Energía del Limarí S.A.	Chile	Venta de Energía	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	20.920	0	0	0
78.512.190-2	Energy Sur S.A.	Chile	Venta de Energía	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	1.070	0	0	0
78.512.190-2	Energy Sur S.A.	Chile	Arriendo de oficina y otros	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	10	0	0	0
78.512.190-2	Energy Sur S.A.	Chile	Venta de activo Fijo	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	2.112	0	0	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Venta de Energía	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	451	499	0	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicio de Facturación y Recaudación	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	122	149	0	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	4.860	0	0	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Arriendos prestados	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	0	516	0	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	1.838	9.111	0	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Venta de Energía	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	0	5.343	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Matriz	CLP	355	506	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cta. Cte. Mercantil	Hasta 30 días	Matriz	CLP	22.842.950	27.175.316	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Hasta 30 días	Matriz	CLP	4.811	0	0	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Venta de Energía	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	0	13.500	0	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicio de Recaudación	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	584.409	515.628	0	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	13.151	0	0	0
93.832.000-4	Inversiones y Gestión S.A.	Chile	Venta de Energía	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	0	1.484	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	0	3.765	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Venta de Energía	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	3.716	4.158	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicio de Facturación y Recaudación	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	202.704	208.469	0	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	5.914	6.124	0	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	0	1.708	0	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicio de Facturación y Recaudación	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	131	69	0	0
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	0	2.496	0	0
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicio de Facturación y Recaudación	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	32	56	0	0
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	0	810	0	0
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Venta de Energía	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	452	215	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	59.136	45.533	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Venta de Energía	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	544.966	34.460	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Reembolso de Gastos	Hasta 90 días	Matriz Común	CLP	3	271	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	499	0	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Ventas de activos	Hasta 90 días	Matriz Común	CLP	837.000	0	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Ventas propiedad, planta y equipo	Hasta 90 días	Matriz Común	CLP	2.650.817	0	0	0
96.832.000-4	Tecnet S.A.	Chile	Venta de energía	Hasta 30 días	Matriz común	CLP	377	130	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CLP	146	328	0	0
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Venta de Energía	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	3	567	0	0
96.893.220-9	Transemel S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	1.429	3.005	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	15.291	98.135	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicio de Recaudación	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	44.091	39.030	0	0
<b>TOTALES</b>							<b>27.843.766</b>	<b>28.198.618</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



9.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							30/06/2014	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2013
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Servicio facturación y Recaudación	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	0	27	0	0
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz Común	CLP	450	0	0	0
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CLP	205.120	0	0	0
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CLP	70.041	0	0	0
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CLP	24.021	0	0	0
78.512.190-2	Energy Sur S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	2.624	52	0	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	15.462	13.098	0	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	0	1.327	0	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicio facturación y Recaudación	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	888	1.008	0	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Arriendo de oficinas y otros	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	0	13.989	0	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Compra de activo fijo	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	0	1.405	0	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Compra de materiales	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	2.130.074	1.020.160	0	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Compra de repuestos	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	258.428	618.894	0	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	53	2.212	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz	CLP	18.469	277	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Asesorías recibidas	Hasta 30 días	Matriz	CLP	188.565	105.538	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Rembolso de gastos	Hasta 30 días	Matriz	CLP	4.811	0	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil (Abonos)	Hasta 90 días	Matriz	CLP	4.942.157	0	0	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicio de Recaudación	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	0	644.976	0	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	27.294	0	0	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Compra de energía y potencia	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	0	0	0	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicio de Recaudación Prestado	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	2.018.085	0	0	0
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	349.913	1.318.917	0	0
93.832.000-4	Inversiones y Gestión S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	5.442	204.328	0	0
93.832.000-4	Inversiones y Gestión S.A.	Chile	Rembolso de gastos	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	9.123	0	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicio facturación y Recaudación	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	139	128	0	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicio facturación y Recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CLP	201	218	0	0
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicio facturación y Recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CLP	573	886	0	0
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	2.819	2.535	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Arriendos de oficinas	Hasta 90 días	Matriz Común	CLP	7.015	12.663	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Compra de materiales	Hasta 90 días	Matriz Común	CLP	0	175.683	0	0
96.719.210-5	Transnet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz Común	CLP	18.888	15.229	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Asesorías recibidas	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	16.034	12.802	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Compra de repuestos	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	1.038.017	43.187	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	95.315	1.541.236	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Compra de materiales	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	8.222	0	0	0
96.849.700-6	Gas Sur S.A.	Chile	Compra de Energía y Potencia	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	237.831	0	0	0
96.849.700-6	Gas Sur S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Indirecta	CLP	516	0	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Compra de materiales	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	0	1.634	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Arriendo de oficinas y otros	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	0	240	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	418.684	406.255	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicio de Recaudación	Hasta 30 días	Matriz Común	CLP	1.905.633	929.717	0	0
<b>TOTALES</b>							<b>14.020.907</b>	<b>7.088.621</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

9.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los períodos terminados al 30 de junio de 2014 y 2013.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01/01/2014 30/06/2014		01/01/2013 30/06/2013		01/04/2014 30/06/2014		01/04/2013 30/06/2013	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CLP	46.389	(46.389)	201.820	(201.820)	0	0	134.514	(134.514)
76.348.900-0	Energía del Limarí S.A.	Chile	Indirecta	Venta de Energía	CLP	145.346	145.346	186.771	186.771	61.631	61.631	124.088	124.088
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Chile	Indirecta	Asesoría Profesional Prestada	CLP	0	0	1.361	1.361	0	0	1.361	1.361
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CLP	265.849	(265.849)	0	0	242.557	(242.557)	0	0
76412700-5	Enerplus S.A.	Chile	Indirecta	Venta de Energía	CLP	0	0	0	0	0	0	(389)	(389)
78.512.190-2	Energy Sur S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CLP	10.395	(10.395)	8.641	(8.641)	561	(561)	0	0
78.512.190-2	Energy Sur S.A.	Chile	Indirecta	Venta de Activo Fijo	CLP	0	0	2.550	2.550	0	0	2.550	2.550
78.512.190-2	Energy Sur S.A.	Chile	Indirecta	Venta de Materiales	CLP	1.775	1.775	0	0	1.775	1.775	0	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios prestados	CLP	0	0	37	37	0	0	37	37
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de Energía	CLP	3.029	3.029	0	0	3.029	3.029	0	0
86386700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CLP	0	0	0	0	(14.808)	14.808	0	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CLP	4.910	(4.910)	358.837	(358.837)	2.038	(2.038)	1.926	(1.926)
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CLP	24.188	24.188	23.813	23.813	12.194	12.194	23.813	23.813
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Indirecta	Venta de Energía	CLP	0	0	0	0	0	0	(372.827)	(372.827)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendo de oficinas y otros	CLP	24.376	(24.376)	78.780	(78.780)	23.933	(23.933)	44.983	(44.983)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendos prestados	CLP	875	875	1.015	1.015	528	528	1.015	1.015
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz Común	Asesoría Profesional Prestada	CLP	0	0	5.436	5.436	0	0	5.436	5.436
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de activo fijo	CLP	2.316	0	2.047.909	0	181	0	2.038.414	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de materiales	CLP	1.613.506	(1.172.428)	4.688.896	(917.384)	465.754	(442.054)	3.011.453	(325.091)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de repuestos	CLP	4.744.508	0	0	0	2.694.530	0	(2.020.313)	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios prestados	CLP	6.687	6.687	0	0	2.489	2.489	0	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CLP	38.761	(38.761)	11.968	(11.968)	37.615	(37.615)	6.394	(6.394)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de Energía	CLP	4.626	4.626	0	0	2.725	2.725	(1.968)	(1.968)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de materiales	CLP	8.065	0	0	0	0	0	0	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendo de equipos	CLP	11.435	(11.435)	22.236	(22.236)	0	0	11.131	(11.131)
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Asesoría Profesional Prestada	CLP	0	0	296	296	0	0	296	296
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Asesorías recibidas	CLP	503.765	(503.765)	528.672	(528.672)	244.363	(244.363)	259.643	(259.643)
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Cuenta Corriente Mercantil (Abonos)	CLP	432.075.947	0	413.339.506	0	219.104.388	0	221.259.054	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Cuenta Corriente Mercantil (Cargos)	CLP	422.799.763	0	431.923.049	0	217.103.489	0	211.533.117	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses Cobrados	CLP	945.356	39.441	207.007	225.142	404.376	19.909	(144.767)	403.486
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses Pagados	CLP	178.846	(175.954)	277.785	0	92.150	(81.540)	265.727	(12.058)
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Servicios prestados	CLP	339	339	0	0	171	171	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Venta de Energía	CLP	0	0	109	109	0	0	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Servicios recibidos	CLP	109.122	(109.122)	99.096	(99.096)	60.364	(60.364)	49.632	(49.632)
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz Común	Asesoría Profesional Prestada	CLP	0	0	47.626	47.626	0	0	34.828	34.828
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de energía y potencia	CLP	180.371	(180.371)	402.262	(395.751)	98.843	(98.843)	118.528	(112.017)
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	CLP	33.522	0	59.939	0	33.522	0	0	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz Común	Servicio de Recaudación	CLP	1.441.444	0	2.385.586	0	1.387.658	0	787.795	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios prestados	CLP	65.449	65.449	0	0	32.995	32.995	0	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CLP	0	0	3.046	(3.046)	0	0	3.046	(3.046)
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de energía	CLP	0	0	202	(202)	0	0	202	(202)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendo de oficinas y otros	CLP	167.421	(167.421)	535.067	541.578	0	0	535.067	541.578
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de materiales	CLP	2.055	(2.055)	1.482	(1.482)	2.055	(2.055)	1.482	(1.482)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CLP	7.686.625	(7.355.101)	6.651.816	(6.651.816)	3.569.280	(3.237.756)	3.193.462	(3.193.462)
93.832.000-4	Inversiones y Gestión S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendo de oficinas y otros	CLP	1.403.683	(1.403.683)	1.207.743	(1.207.743)	629.493	(629.493)	610.033	(610.033)
93.832.000-4	Inversiones y Gestión S.A.	Chile	Matriz Común	Rembolso de Gastos	CLP	0	0	155	(155)	0	0	0	0
93.832.000-4	Inversiones y Gestión S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CLP	0	0	3.656	(3.656)	0	0	0	0
93.832.000-4	Inversiones y Gestión S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de Energía	CLP	5.595	5.595	0	0	5.595	5.595	0	0
93.832.000-4	Inversiones y Gestión S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendos de oficinas	CLP	11.468	(11.468)	13.306	(13.306)	6.930	(6.930)	6.664	(6.664)



9.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados. (Continuación).

Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01/01/2014 30/06/2014		01/01/2013 30/06/2013		01/04/2014 30/06/2014		01/04/2013 30/06/2013	
					Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CLP	18.497	18.497	20.411	20.411	9.325	9.325	14.926	14.926
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CLP	0	0	12.971	(12.971)	0	0	12.971	(12.971)
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CLP	28.456	28.456	23.813	6.399	14.346	14.346	23.813	6.399
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Indirecta	Venta de Energía	CLP	2.185	2.185	17.491	16.254	1.308	1.308	(5.162)	(6.399)
Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CLP	12.806	12.806	18.710	18.710	6.456	6.456	13.682	13.682
Gasco GLP S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CLP	35.198	35.198	16.285	16.285	33.357	33.357	16.285	16.285
Gasco GLP S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CLP	15.634	(15.634)	13.906	(13.906)	9.394	(9.394)	6.610	(6.610)
Gasco GLP S.A.	Chile	Indirecta	Venta de Energía	CLP	0	0	15.101	15.101	(5.312)	(5.312)	15.101	15.101
Transnet S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendo de oficinas y otros	CLP	68.776	(68.776)	28.951	(28.951)	34.800	(34.800)	502	(502)
Transnet S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendos prestados	CLP	2.613	2.613	209	209	73	73	(293)	711
Transnet S.A.	Chile	Matriz Común	Asesoría Profesional Prestada	CLP	0	0	281.815	281.815	0	0	281.815	281.815
Transnet S.A.	Chile	Matriz Común	Asesorías recibidas	CLP	1.018	0	0	0	1.018	0	0	0
Transnet S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de activo fijo	CLP	0	0	1.629	0	0	0	1.629	0
Transnet S.A.	Chile	Matriz Común	Reembolso de Gastos	CLP	0	0	5.768	(5.758)	0	0	10	0
Transnet S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios prestados	CLP	398.261	398.261	99	99	163.339	163.339	62	62
Transnet S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CLP	164.559	(164.559)	93.027	(93.027)	73.044	(73.044)	47.185	(47.185)
Transnet S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de Energía	CLP	121.299	121.299	15.521	15.521	69.763	69.763	(123.322)	(123.322)
Transnet S.A.	Chile	Matriz Común	Reembolso de gastos-Ingreso	CLP	1.377	0	20	0	0	0	10	0
Transnet S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses cobrados	CLP	62	62	51	51	0	0	9	9
Transnet S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses pagados	CLP	0	0	347.625	(347.625)	0	0	169.546	(169.546)
Transnet S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de materiales	CLP	3.471.268	0	0	0	3.451.709	0	0	0
Transnet S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de activos	CLP	13.907	0	0	0	13.907	0	0	0
Tecnet S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendo de oficinas y otros	CLP	15.326	(11.357)	3.528	(3.528)	8.880	(4.911)	3.528	(3.528)
Tecnet S.A.	Chile	Matriz Común	Asesorías recibidas	CLP	533.429	(239.190)	97.710	(97.710)	299.361	(5.122)	442	(442)
Tecnet S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de activo fijo	CLP	0	0	420.602	(420.602)	0	0	420.502	(420.502)
Tecnet S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de energía y potencia	CLP	0	0	2.075	(2.075)	0	0	0	0
Tecnet S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de materiales	CLP	183.579	(8.159)	304.271	(71)	136.095	(65)	201.980	7.929
Tecnet S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios prestados	CLP	0	0	7	7	0	0	7	7
Tecnet S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CLP	5.645.870	(4.915.404)	4.463.120	(4.463.120)	3.127.011	(2.396.545)	2.100.021	(2.100.021)
Tecnet S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de Energía	CLP	4.717	4.717	2.400	3.150	3.836	3.836	1.575	2.325
Tecnet S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendo de equipos	CLP	0	0	3.528	(3.528)	0	0	0	0
Tecnet S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses cobrados	CLP	6	6	9	9	0	0	1	1
Tecnet S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de materiales	CLP	135.756	0	0	0	135.756	0	0	0
Gas Sur S.A.	Chile	Indirecta	Arriendos prestados	CLP	1.411	1.411	358	358	624	624	358	358
Gas Sur S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CLP	1.114.726	(1.114.726)	10.987	(10.987)	634.946	(634.946)	9.773	(9.773)
Gas Sur S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CLP	27.021	27.021	55	55	26.972	26.972	55	55
Gas Sur S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CLP	0	0	1.365	(1.365)	0	0	1.187	(1.187)
Gas Sur S.A.	Chile	Indirecta	Venta de Energía	CLP	0	0	358	358	(15.641)	(15.641)	0	0
Hormigones del Norte S.A.	Chile	Indirecta	Venta de Materiales	CLP	4.504	4.504	2.477	2.477	2.252	2.252	2.477	2.477
Hormigones del Norte S.A.	Chile	Indirecta	Venta de Energía	CLP	0	0	0	0	0	0	(1.126)	(1.126)
Transsemel S.A.	Chile	Indirecta	Venta de Energía	CLP	7.114	7.114	10.205	2.742	7.114	7.114	7.463	0
Transsemel S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CLP	0	0	0	0	(3.528)	(3.528)	0	0
Novanet S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de Energía	CLP	0	0	0	0	0	0	(41.640)	(41.640)
Novanet S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendos prestados	CLP	6.814	6.814	29.128	29.128	62	62	29.128	29.128
Novanet S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de materiales	CLP	1.115	0	0	0	1.115	0	0	0
Novanet S.A.	Chile	Matriz Común	Servicio de Recaudación	CLP	2.347.271	0	10.359.947	0	940.280	0	8.509.259	0
Novanet S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios prestados	CLP	41.650	41.650	108.296	108.296	30.647	30.647	99.769	99.769
Novanet S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CLP	1.225.063	(1.225.063)	659.065	(536.278)	714.415	(714.415)	203.149	3.519.638
Novanet S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendos de oficinas	CLP	4.228	4.228	6.372	6.372	2.562	2.562	3.495	3.495

## 9.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.

El Directorio de CGE Distribución S.A. lo componen siete miembros, los cuales permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo estos reelegirse.

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 16 de abril de 2012 se eligió el Directorio actual de la Sociedad para el período abril 2012 – abril 2015.

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 102 de fecha 20 de abril de 2012, el Directorio de CGE Distribución S.A. definió su estructura, de acuerdo a lo siguiente:

Francisco Marín Jordán	Presidente del Directorio
Carlos Hornauer Herrmann	Vicepresidente del Directorio
Cristián Bulnes Álamos	Director
Cristián Neuweiler Heinsen	Director
Rafael Marín Jordán	Director
Eduardo Morandé Montt	Director
Gonzalo Palacios Vásquez	Director

El equipo gerencial de CGE Distribución S.A. lo componen un gerente general, 4 gerentes de área, 4 Gerentes Regionales y 11 subgerentes de área.

### 9.2.1.- Remuneración del Directorio.

Según lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 11 de abril de 2014, fijó los siguientes montos para el ejercicio 2014, los cuales son idénticos a los fijados para el ejercicio 2013:

- Dietas por asistencia a sesiones.

Pagar a cada Director 45 unidades de fomento por asistencia a las sesiones del directorio. La dieta del Presidente del Directorio será el equivalente a dos veces la dieta que le corresponda a un Director.

El detalle de los montos pagados por el período terminado al 30 de junio de 2014 y 2013 a los señores Directores es el siguiente:

Nombre	Cargo	01/01/2014	01/01/2013	01/04/2014	01/04/2013
		30/06/2014	30/06/2013	30/06/2014	30/06/2013
		Dieta directorio M\$	Dieta directorio M\$	Dieta directorio M\$	Dieta directorio M\$
Francisco Javier Marín Jordán	Presidente	10.692	10.140	4.525	6.103
Francisco Javier Marín Estévez	Ex - Presidente	0	8.073	0	0
Carlos Hornauer Herrmann	Vicepresidente	5.346	7.088	2.263	3.051
Cristián Bulnes Alamos	Director	3.204	3.052	121	3.052
Rafael Marín Jordán	Director	5.346	2.034	2.263	2.034
Eduardo Morandé Montt	Director	5.346	3.052	2.263	3.052
Cristián Neuweiler Heinsen	Director	4.271	6.075	1.188	3.051
Gonzalo Palacios Vásquez	Director	5.346	3.052	2.263	3.052
Pablo Guarda Barros	Ex - Director	0	4.037	0	0
Pablo José Pérez Cruz	Ex - Director	0	4.037	0	0
Gonzalo Rodríguez Vives	Ex - Director	0	3.024	0	0
<b>Totales</b>		<b>39.551</b>	<b>53.664</b>	<b>14.886</b>	<b>23.395</b>

### 9.2.2.- Remuneración del equipo gerencial.

Las remuneraciones con cargo a resultados al equipo gerencial clave de la Sociedad asciende a M\$ 1.802.402 por el período terminado al 30 de junio de 2014, (M\$ 1.726.366 en el mismo período de 2013).

La Sociedad tiene para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

## 10.- INVENTARIOS.

La composición del rubro al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Clases de inventarios	Corriente	
	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Materias primas.	31.181	0
Suministros para mantención.	190.883	179.459
Trabajos en curso.	116.384	144.429
Provisión de deterioro.	(31.181)	0
<b>Total</b>	<b>307.267</b>	<b>323.888</b>

### 10.1.- Información adicional de inventarios.

Otra información de inventarios	Corrientes			
	01/01/2014 30/06/2014 M\$	01/01/2013 30/06/2013 M\$	01/04/2014 30/06/2014 M\$	01/04/2013 30/06/2013 M\$
Importe de rebajas de importes de los inventarios.	(31.181)	(31.181)	(31.181)	(31.181)
Costos de inventarios reconocidos como gastos durante el período o ejercicio.	349.192	682.653	27.033	427.647

### 11.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.

El detalle de este rubro es el siguiente para el período terminado al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

Activos, pasivos por impuestos	Corriente		No corriente	
	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
<b>Activos por impuestos</b>				
Pagos provisionales mensuales.	2.959.954	3.847.543	0	0
Créditos al impuesto.	109.657	182.711	0	0
<b>Subtotal activos por impuestos</b>	<b>3.069.611</b>	<b>4.030.254</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Pasivos por impuestos</b>				
Impuesto a la renta de primera categoría.	(687.994)	(2.149.539)	0	0
<b>Subtotal pasivos por impuestos</b>	<b>(687.994)</b>	<b>(2.149.539)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total activos (pasivos) por impuestos</b>	<b>2.381.617</b>	<b>1.880.715</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### 12.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

Otros activos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Gastos pagados por anticipado.	43.159	171.391	0	0
Boletas en garantía.	149.178	155.235	0	0
Otros activos	85.259	111.023	0	0
<b>Total</b>	<b>277.596</b>	<b>437.649</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### 13.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.

#### 13.1.- Inversiones en subsidiarias.

##### 13.1.1.- Inversiones en subsidiarias contabilizadas usando el método de la participación.

Saldos al 30 de junio de 2014.

Movimiento de inversiones en sociedades subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01/01/2014 M\$	Adiciones M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 30/06/2014 M\$	Dividendos pagados a participaciones no controladoras M\$
Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua	Chile	CL \$	99,99999%	99,99999%	49.202.318	0	359.617	(818.998)	0	48.742.937	0
Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	CL \$	99,99998%	99,99998%	21.453.730	0	611.511	(757.461)	0	21.307.780	0
<b>Total</b>					<b>70.656.048</b>	<b>0</b>	<b>971.128</b>	<b>(1.576.459)</b>	<b>0</b>	<b>70.050.717</b>	<b>0</b>

Saldos al 31 de diciembre de 2013.

Movimiento de inversiones en sociedades subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01/01/2013 M\$	Adiciones M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31/12/2013 M\$	Dividendos pagados a participaciones no controladoras M\$
Emel Sur S.A.	Chile	CL \$	98,15775%	98,15775%	128.779.831	0	1.277.052	0	(130.056.883)	0	0
Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua	Chile	CL \$	99,99999%	99,99999%	0	48.798.601	2.278.315	(1.874.598)	0	49.202.318	0
Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	CL \$	99,99998%	99,99998%	0	20.747.000	2.317.077	(1.610.347)	0	21.453.730	0
<b>Total</b>					<b>128.779.831</b>	<b>69.545.601</b>	<b>5.872.444</b>	<b>(3.484.945)</b>	<b>(130.056.883)</b>	<b>70.656.048</b>	<b>0</b>

#### 13.4.2.- Información resumida de las subsidiarias.

Inversiones en sociedades subsidiarias al	Porcentaje participación	30/06/2014													
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Costo de ventas	Otros	Ganancia (pérdida) neta	Ganancia (pérdida) controlador	Resultado integral	Resultado Integral controlador
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	0,00000%	34.081.967	104.689.307	138.771.274	46.950.316	42.618.642	89.568.958	49.202.316	53.126.866	(44.336.601)	(7.085.444)	1.704.821	1.704.821	1.704.821	1.704.821
Empresa Eléctrica de Talca S.A.	0,00000%	5.910.587	20.241.616	26.152.203	3.028.105	1.670.368	4.698.473	21.453.730	5.829.676	(4.344.621)	(233.848)	1.251.207	1.251.207	1.251.207	1.251.207
<b>Total</b>		<b>39.992.554</b>	<b>124.930.923</b>	<b>164.923.477</b>	<b>49.978.421</b>	<b>44.289.010</b>	<b>94.267.431</b>	<b>70.656.046</b>	<b>58.956.542</b>	<b>(48.681.222)</b>	<b>(7.319.292)</b>	<b>2.956.028</b>	<b>2.956.028</b>	<b>2.956.028</b>	<b>2.956.028</b>

Inversiones en sociedades subsidiarias	Porcentaje participación	31/12/2013							30/06/2013						
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Costo de ventas	Otros	Ganancia (pérdida) neta	Ganancia (pérdida) controlador	Resultado integral	Resultado Integral controlador
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Emel Sur S.A.	98,15775%	38.151.470	200.809.478	238.960.948	47.134.230	60.629.910	107.764.140	131.196.808	30.343.154	(25.342.705)	(3.896.878)	1.103.571	1.083.241	1.103.571	1.083.241
<b>Total</b>		<b>38.151.470</b>	<b>200.809.478</b>	<b>238.960.948</b>	<b>47.134.230</b>	<b>60.629.910</b>	<b>107.764.140</b>	<b>131.196.808</b>	<b>30.343.154</b>	<b>(25.342.705)</b>	<b>(3.896.878)</b>	<b>1.103.571</b>	<b>1.083.241</b>	<b>1.103.571</b>	<b>1.083.241</b>

#### 14.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALIA.

##### 14.1 Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto principalmente por derechos de explotación exclusiva de clientes regulados, servidumbres de paso y software computacionales. Su detalle al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Activos Intangibles	30/06/2014		
	Valores brutos	Amortización acumulada	Valores netos
	M\$	M\$	M\$
Programas informáticos.	4.056.223	(4.050.567)	5.656
Otros activos intangibles identificables.	79.802.683	(17.915)	79.784.768
<b>Total</b>	<b>83.858.906</b>	<b>(4.068.482)</b>	<b>79.790.424</b>

Activos Intangibles	31/12/2013		
	Valores brutos	Amortización acumulada	Valores netos
	M\$	M\$	M\$
Programas informáticos.	4.056.223	(4.049.174)	7.049
Otros activos intangibles identificables.	79.797.242	(15.948)	79.781.294
<b>Total</b>	<b>83.853.465</b>	<b>(4.065.122)</b>	<b>79.788.343</b>

La amortización acumulada al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 corresponde a los activos intangibles distintos a la plusvalía con vida útil finita.

Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Activos intangibles de vida finita.	4.068.482	4.065.122
<b>Total</b>	<b>4.068.482</b>	<b>4.065.122</b>

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida / tasa	Mínima	Máxima
Programas Informáticos.	Vida	1	8
Otros activos intangibles identificables.	Vida	20	20
Servidumbres.	Vida	Indefinida	Indefinida

El movimiento de intangibles al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	30/06/2014		
	Programas informáticos, neto M\$	Otros activos intangibles identificables, neto M\$	Activos intangibles identificables, neto M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2014</b>	<b>7.049</b>	<b>79.781.294</b>	<b>79.788.343</b>
Adiciones.	0	5.443	5.443
Amortización.	(1.393)	(1.969)	(3.362)
<b>Cambios, total</b>	<b>(1.393)</b>	<b>3.474</b>	<b>2.081</b>
<b>Saldo final al 30 de junio de 2014</b>	<b>5.656</b>	<b>79.784.768</b>	<b>79.790.424</b>

  

Movimientos en activos intangibles	31/12/2013		
	Programas informáticos, neto M\$	Otros activos intangibles identificables, neto M\$	Activos intangibles identificables, neto M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2013</b>	<b>69.654</b>	<b>79.765.496</b>	<b>79.835.150</b>
Adiciones.	0	19.273	19.273
Retiros.	(46.464)	0	(46.464)
Amortización.	(16.141)	(3.475)	(19.616)
<b>Cambios, total</b>	<b>(62.605)</b>	<b>15.798</b>	<b>(46.807)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>7.049</b>	<b>79.781.294</b>	<b>79.788.343</b>

14.1.1 El detalle del importe de activos intangibles identificables individuales significativos y su vida útil o período de amortización al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Detalle de otros activos identificables al  30/06/2014	Importe en libros de activo individual intangible significativo  M\$	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Servidumbres.	3.301.326	Indefinida
Servidumbres.	43.686	Definida
Concesión Empresas Emel.	76.439.756	Indefinida
<b>Total</b>	<b>79.784.768</b>	

  

Detalle de otros activos identificables al  31/12/2013	Importe en libros de activo individual intangible significativo  M\$	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Servidumbres.	3.297.343	Indefinida
Servidumbres.	44.195	Definida
Concesión Empresas Emel.	76.439.756	Indefinida
<b>Total</b>	<b>79.781.294</b>	

El cargo a resultados del período por amortización de intangibles al 30 de junio de 2014 y 2013 es el siguiente:

Línea de partida en el estado de resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables	desde al Ref. Nota	01/01/2014 30/06/2014		01/01/2013 30/06/2013		01/04/2014 30/06/2014		01/04/2013 30/06/2013	
		Programas informáticos	Otros activos intangibles identificables	Programas informáticos	Otros activos intangibles identificables	Programas informáticos	Otros activos intangibles identificables	Programas informáticos	Otros activos intangibles identificables
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo de ventas.		0	1.969	6.431	1.745	0	1.113	4.060	29
Gastos de administración.		1.393	0	7.277	0	696	0	3.488	0
<b>Total</b>		<b>1.393</b>	<b>1.969</b>	<b>13.708</b>	<b>1.745</b>	<b>696</b>	<b>1.113</b>	<b>7.548</b>	<b>29</b>

## 14.2 Activos intangibles con vida útil indefinida.

### 14.2.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

### 14.2.3.- Derechos de explotación exclusiva de clientes regulados.

Los derechos de explotación exclusiva de clientes regulados adquiridos a través de combinaciones de negocios han sido determinados en base a los flujos netos estimados a la fecha de adquisición que se recibirán por el uso de dicho activo. Dichos intangibles no se amortizan pues poseen vida útil indefinida, ya que dicha concesión no posee un plazo de expiración.



La vida útil de todos los activos intangibles de vida útil indefinida, previamente enunciados es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas de deterioro de valor anualmente.

## 15.- PLUSVALIA.

El detalle de la plusvalía comprada al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Rut	Sociedad sobre la cual se mantiene la plusvalía	Fecha de generación plusvalía	Sociedad adquirente	Relación con vendedor	Movimientos 2013		Movimientos 2014		
					Saldo al 01/01/2013	Otros incrementos (disminuciones)	Saldo al 31/12/2013	Otros incrementos (disminuciones)	Saldo al 30/06/2014
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
80.215.300-7	Sociedad Electricidad del Sur S.A.	30/07/1993	CGE Distribución S.A.	Reorganización	1.028.052	0	1.028.052	0	1.028.052
96.557.330-5	Compañía Eléctrica del Río Maipo S.A.	30/04/2003	CGE Distribución S.A.	Sin relación	103.712.002	0	103.712.002	0	103.712.002
<b>Totales</b>					<b>104.740.054</b>	<b>0</b>	<b>104.740.054</b>	<b>0</b>	<b>104.740.054</b>

(\*) Para todas las combinaciones de negocios efectuadas con anterioridad al 1 de enero de 2008, se optó por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3, utilizando la exención de la NIIF 1 como fecha de transición.

## 16.- PROPIEDADES DE INVERSION.

La composición y el movimiento de este rubro al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

### 16.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Propiedades de inversión, modelo del valor razonable	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
<b>Saldo Inicial</b>	<b>87.947</b>	<b>517.603</b>
Adiciones, propiedades de inversión.	0	(429.656)
<b>Total de cambios en propiedades de inversión, modelo del valor razonable</b>	<b>0</b>	<b>(429.656)</b>
<b>Total</b>	<b>87.947</b>	<b>87.947</b>

Las tasaciones para los efectos de determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, son evaluadas y efectuadas en forma anual.

### 16.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.

Valorización ajustada incluida en los estados financieros, modelo del valor razonable	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Valorización obtenida para las propiedades de inversión.	87.947	87.947
<b>Total</b>	<b>87.947</b>	<b>87.947</b>

### 16.3.- Ingresos y gastos de propiedades de inversión.

La Sociedad al 30 de junio y 31 de diciembre de 2013, no registra movimientos por este concepto.

## 17.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

### 17.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de la Sociedad.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	60	80
Vida útil para planta y equipo.	20	80
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	5	8
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	20	45
Vida útil para vehículos de motor.	7	7
Vida útil para otras propiedades, planta y equipo.	5	10

### 17.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

#### 17.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
<b>Construcciones en curso.</b>	<b>29.236.233</b>	<b>33.861.621</b>
<b>Terrenos.</b>	<b>1.417.425</b>	<b>1.417.425</b>
<b>Edificios.</b>	<b>1.126.013</b>	<b>1.139.914</b>
<b>Planta y equipos.</b>	<b>423.401.936</b>	<b>419.737.103</b>
Subestaciones de distribución.	63.112.930	62.227.097
Líneas y redes de media y baja tensión.	350.864.711	348.053.922
Medidores.	9.424.295	9.456.084
<b>Equipamiento de tecnología de la información</b>	<b>31.783</b>	<b>31.881</b>
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	<b>3.882.877</b>	<b>4.276.534</b>
Equipos de comunicaciones.	296.281	316.199
Herramientas.	2.359.837	2.558.441
Muebles y útiles.	245.647	259.624
Instalaciones y accesorios diversos.	981.112	1.142.270
<b>Vehículos de motor.</b>	<b>209.573</b>	<b>340.661</b>
<b>Otras propiedades, plantas y equipos.</b>	<b>829.400</b>	<b>820.255</b>
<b>Total</b>	<b>460.135.240</b>	<b>461.625.394</b>

17.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
<b>Construcciones en curso.</b>	<b>29.236.233</b>	<b>33.861.621</b>
<b>Terrenos.</b>	<b>1.417.425</b>	<b>1.417.425</b>
<b>Edificios.</b>	<b>1.529.704</b>	<b>1.529.704</b>
<b>Planta y equipos.</b>	<b>606.976.891</b>	<b>595.998.059</b>
Subestaciones de distribución.	92.174.224	90.121.444
Líneas y redes de media y baja tensión.	496.157.312	487.632.814
Medidores.	18.645.355	18.243.801
<b>Equipamiento de tecnología de la información</b>	<b>337.633</b>	<b>337.633</b>
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	<b>11.837.060</b>	<b>11.807.365</b>
Equipos de comunicaciones.	860.599	844.292
Herramientas.	4.225.902	4.222.702
Muebles y útiles.	1.110.669	1.101.421
Instalaciones y accesorios diversos.	5.639.890	5.638.950
<b>Vehículos de motor.</b>	<b>2.230.014</b>	<b>3.219.547</b>
<b>Otras propiedades, plantas y equipos.</b>	<b>829.400</b>	<b>820.255</b>
<b>Total</b>	<b>654.394.360</b>	<b>648.991.609</b>

17.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipos	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
<b>Edificios.</b>	<b>403.691</b>	<b>389.790</b>
<b>Planta y equipos.</b>	<b>183.574.955</b>	<b>176.260.956</b>
Subestaciones de distribución.	29.061.294	27.894.347
Líneas y redes de media y baja tensión.	145.292.601	139.578.892
Medidores.	9.221.060	8.787.717
<b>Equipamiento de tecnología de la información</b>	<b>305.850</b>	<b>305.752</b>
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	<b>7.954.183</b>	<b>7.530.831</b>
Equipos de comunicaciones.	564.318	528.093
Herramientas.	1.866.065	1.664.261
Muebles y útiles.	865.022	841.797
Instalaciones y accesorios diversos.	4.658.778	4.496.680
<b>Vehículos de motor.</b>	<b>2.020.441</b>	<b>2.878.886</b>
<b>Total</b>	<b>194.259.120</b>	<b>187.366.215</b>

### 17.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 30 de junio de 2014.

Movimiento año 2014		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2014</b>		<b>33.861.621</b>	<b>1.417.425</b>	<b>1.139.914</b>	<b>419.737.103</b>	<b>31.881</b>	<b>4.276.534</b>	<b>340.661</b>	<b>820.255</b>	<b>461.625.394</b>
Cambios	Adiciones.	12.466.111	0	0	334.200	0	24.295	0	0	12.824.606
	Desapropiaciones	(2.648.175)	0	0	(770.163)	0	0	(96.500)	0	(3.514.838)
	Retiros.		0	0	(1.927.981)	0	(18.716)	(3.393)	0	(1.950.090)
	Gasto por depreciación.			(13.901)	(8.341.454)	(98)	(463.184)	(31.195)	0	(8.849.832)
	Otros incrementos (decrementos).	(14.443.324)	0	0	14.370.231	0	63.948	0	9.145	0
<b>Total cambios</b>		<b>(4.625.388)</b>	<b>0</b>	<b>(13.901)</b>	<b>3.664.833</b>	<b>(98)</b>	<b>(393.657)</b>	<b>(131.088)</b>	<b>9.145</b>	<b>(1.490.154)</b>
<b>Saldo final al 30 de junio de 2014</b>		<b>29.236.233</b>	<b>1.417.425</b>	<b>1.126.013</b>	<b>423.401.936</b>	<b>31.783</b>	<b>3.882.877</b>	<b>209.573</b>	<b>829.400</b>	<b>460.135.240</b>

Movimiento al 31 de diciembre de 2013.

Movimiento año 2013		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2013</b>		<b>38.623.349</b>	<b>1.417.427</b>	<b>1.167.715</b>	<b>413.431.660</b>	<b>53.247</b>	<b>3.250.189</b>	<b>417.792</b>	<b>661.710</b>	<b>459.023.089</b>
Cambios	Adiciones.	23.123.227	0	0	2.035	0	139.980	21.722	290.133	23.577.097
	Desapropiaciones	0	0	0	0	0	0	(6.000)	0	(6.000)
	Retiros.		0	0	(3.396.758)	0	(42.905)	0	0	(3.439.663)
	Gasto por depreciación.			(27.801)	(16.394.192)	(21.842)	(992.441)	(92.853)	0	(17.529.129)
	Otros incrementos (decrementos).	(27.884.955)	(2)	0	26.094.358	476	1.921.711	0	(131.588)	0
<b>Total cambios</b>		<b>(4.761.728)</b>	<b>(2)</b>	<b>(27.801)</b>	<b>6.305.443</b>	<b>(21.366)</b>	<b>1.026.345</b>	<b>(77.131)</b>	<b>158.545</b>	<b>2.602.305</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2013</b>		<b>33.861.621</b>	<b>1.417.425</b>	<b>1.139.914</b>	<b>419.737.103</b>	<b>31.881</b>	<b>4.276.534</b>	<b>340.661</b>	<b>820.255</b>	<b>461.625.394</b>

#### 17.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

La Sociedad, ha mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente en el sector electricidad, como asimismo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes. No existen restricciones en la titularidad de propiedades, plantas y equipos de la Sociedad.

##### 17.4.1.- Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipos.

Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipos	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Importe en libros de Propiedades, planta y equipo retiradas no mantenidas para la venta.	1.950.089	3.396.758
Importe de desembolsos sobre cuentas de propiedades, planta y equipos en proceso de construcción.	10.897.597	23.123.227

#### 17.5.- Costo por intereses.

Durante el período terminado al 30 de junio de 2014 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 no se han capitalizado intereses, por no existir propiedades, planta y equipo que califiquen para dicha activación.

#### 17.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados.

Los terrenos, construcciones y edificios, así como los equipos, instalaciones y redes destinadas al negocio eléctrico y del gas, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable, este método implica revisar anualmente la variación en los valores razonables de los bienes. Las tasaciones de propiedades, planta y equipo son efectuadas toda vez que existan variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores razonables. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de Propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

En cuanto a la revaluación de los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución y transmisión eléctrica, se realizó de acuerdo con los requerimientos de la autoridad regulatoria, siendo revisado este proceso por auditores independientes. En el caso de la tasación de los Terrenos y Edificios de la Sociedad, se contrataron los servicios de los tasadores independientes especializados.

En el caso de los bienes eléctricos que son los sometidos a reevaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el valor nuevo de reemplazo (VNR) entregado a la Superintendencias de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo para los bienes eléctricos y así calcular el valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y basados en una vida útil total por clases de bienes como período total de retorno de flujos.

El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en los párrafos anteriores, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg, que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y el período de retorno de los flujos que genera el bien.

En el caso de los Terrenos y Edificios el método utilizado como se señaló fue una tasación independiente y dentro de la cual se indican las hipótesis utilizadas por los profesionales independientes.

Respecto de las restricciones sobre la distribución del saldo de la Reserva de Revaluación en régimen bajo NIC 16, el superávit de revaluación incluido en el patrimonio neto será transferido directamente a la cuenta ganancias y (pérdidas) acumuladas, cuando se produzca la baja del bien, o en la medida que este fuera depreciado por la Sociedad.

Valor de libros según modelo del costo de los bienes revaluados:

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Terrenos.	411.655	411.654
Edificios.	471.105	476.590
Planta y equipos.	317.167.916	309.710.346
<b>Total</b>	<b>318.050.676</b>	<b>310.598.590</b>

El siguiente es el movimiento de la porción del valor de los activos detallados precedentemente atribuibles a su revaluación para el período terminado al 30 de junio de 2014 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>111.695.853</b>	<b>118.940.006</b>
Retiros de propiedades, planta y equipos revaluado.	(753.763)	(876.016)
Depreciación de la porción del valor de propiedades, planta y equipos revaluado.	(3.047.393)	(6.368.137)
<b>Movimiento del ejercicio</b>	<b>(3.801.156)</b>	<b>(7.244.153)</b>
<b>Total</b>	<b>107.894.697</b>	<b>111.695.853</b>

Propiedades, planta y equipo, revaluación	30/06/2014			31/12/2013		
	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados M\$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados, al costo M\$	Propiedades, planta y equipo, superávit de revaluación M\$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados M\$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados, al costo M\$	Propiedades, planta y equipo, superávit de revaluación M\$
Terrenos.	1.417.426	411.655	1.005.771	1.417.426	411.654	1.005.772
Edificios.	1.529.704	471.105	1.058.599	1.529.704	476.590	1.053.114
Planta y equipos.	422.998.243	317.167.916	105.830.327	419.347.313	309.710.346	109.636.967
<b>Total</b>	<b>425.945.373</b>	<b>318.050.676</b>	<b>107.894.697</b>	<b>422.294.443</b>	<b>310.598.590</b>	<b>111.695.853</b>

Valor de libros según modelo del costo de los bienes no revaluados:

Valor de libros según modelo del costo de propiedades, planta y equipo no revaluado	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Construcción en curso.	29.236.233	33.861.621
Planta y equipos.	0	0
Equipamiento de tecnologías de la información.	31.783	31.881
Instalaciones fijas y accesorios.	3.882.878	4.276.533
Vehículos de motor.	209.573	340.661
Otras propiedades, planta y equipos.	829.400	820.255
Repuestos	0	0
<b>Total</b>	<b>34.189.867</b>	<b>39.330.951</b>

## 18.- DETERIORO DE ACTIVOS.

### 18.1.- Prueba de deterioro de la plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.

La Sociedad evalúa anualmente o siempre y cuando existan indicadores, si la plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.11.- Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. La estimación del valor en uso ha requerido que la administración realice las estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los principales parámetros e indicadores utilizados por la Sociedad para la evaluación del deterioro son:

- Margen operacional, crecimiento de ventas físicas y crecimiento del número de clientes.
- Margen de servicios complementarios que implica el aumento de clientes, ventas de energía con crecimientos asociados al PIB, IPC.
- Gastos de personal, con dotaciones constantes en los períodos de análisis apoyados por las sinergias del negocio, considerando ajustes salariales en línea con el IPC.
- Costo O&M y Administración, los cuales se incrementan según número de clientes, IPC, ventas físicas y variación de propiedades, plata y equipo.

Las tasas de descuento nominales antes de impuestos aplicadas al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, fluctuaron entre un 9% y un 12% para Chile.

Como resultado de estas pruebas la Sociedad determinó que no existen deterioros en la plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2013, no existiendo indicadores al 30 de junio de 2014.

### 18.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.

Los montos reconocidos en resultados por pérdidas por deterioro al 30 de junio de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01/01/2014 30/06/2014			01/04/2014 30/06/2014	
	Activos financieros	Plusvalía	Total	Activos financieros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(1.971.774)	0	(1.971.774)	(994.871)	(994.871)

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01/01/2013 30/06/2013			01/04/2013 30/06/2013	
	Activos financieros	Plusvalía	Total	Activos financieros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(1.560.042)	0	(1.560.042)	(1.255.993)	(1.255.993)

Las pérdidas y reversión de pérdidas por deterioro de activos financieros al 30 de junio de 2014 y 2013, corresponden al deterioro de cuentas por cobrar registrado en nota 8.5.

18.2.1.- Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento.

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01/01/2014 30/06/2014		01/04/2014 30/06/2014	
	Eléctrico M\$	Total M\$	Eléctrico M\$	Total M\$
Pérdidas por deterioro de valor	(1.971.774)	(1.971.774)	(994.871)	(994.871)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas	0	0	0	0

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01/01/2013 30/06/2013		01/04/2013 30/06/2013	
	Eléctrico M\$	Total M\$	Eléctrico M\$	Total M\$
Pérdidas por deterioro de valor	(1.560.042)	(1.560.042)	(1.255.993)	(1.255.993)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas	0	0	0	0

18.2.2.- Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo.

Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo	30/06/2014		31/12/2013	
	Unidades generadoras de efectivo	Total	Unidades generadoras de efectivo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Plusvalía	104.740.054	104.740.054	104.740.054	104.740.054
Activos intangibles con vidas útiles indefinidas	79.741.082	79.741.082	79.737.099	79.737.099

19.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

19.1.- Activos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Relativos a propiedades, plantas y equipos.	355.882	352.091
Relativos a intangibles.	22.117	20.107
Relativos a acumulaciones (o devengos).	192.970	692.092
Relativos a provisiones.	2.108.026	2.374.297
Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados.	1.778.127	2.091.958
Relativos a pérdidas fiscales.	11.580.998	5.874.731
Relativos a cuentas por cobrar.	7.176.845	6.827.755
Relativos a otros.	755.990	816.163
<b>Total</b>	<b>23.970.955</b>	<b>19.049.194</b>

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.



### 19.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Relativos a propiedades, planta y equipos.	16.050.885	14.168.316
Relativos a revaluaciones de propiedades, planta y equipos.	21.824.741	22.874.397
Relativos a intangibles.	15.841.121	15.841.424
Relativos a acumulaciones (o devengos).	3.505	4.100
Relativos a provisiones.	8.053.934	753.517
Relativos a otros.	270.090	247.300
<b>Total</b>	<b>62.044.276</b>	<b>53.889.054</b>

### 19.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Saldo inicial	19.049.194	20.536.656
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	4.921.761	(1.487.462)
<b>Cambios en activos por impuestos diferidos, total</b>	<b>4.921.761</b>	<b>(1.487.462)</b>
<b>Total</b>	<b>23.970.955</b>	<b>19.049.194</b>

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Saldo inicial	53.889.054	37.134.090
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	8.155.222	1.467.013
Aumento (disminución) consolidación subsidiarias del periodo o ejercicio		15.287.951
<b>Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total</b>	<b>8.155.222</b>	<b>16.754.964</b>
<b>Total</b>	<b>62.044.276</b>	<b>53.889.054</b>

### 19.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	30/06/2014			31/12/2013		
	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$
Activos por impuestos diferidos.	23.970.955	(23.970.955)	0	19.049.194	(19.049.194)	0
Pasivos por impuestos diferidos.	(62.044.276)	23.970.955	(38.073.321)	(53.889.054)	19.049.194	(34.839.860)
<b>Total</b>	<b>(38.073.321)</b>	<b>0</b>	<b>(38.073.321)</b>	<b>(34.839.860)</b>	<b>0</b>	<b>(34.839.860)</b>

## 20.- PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para los cierres al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

### 20.1.- Clases de otros pasivos financieros.

Pasivos financieros	Ref. nota	Moneda	30/06/2014		31/12/2013	
			Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios.		CL \$	410.312	39.975.301	518.581	39.970.156
Préstamos bancarios.		UF	25.835.670	48.414.281	11.062.038	60.950.188
<b>Total préstamos bancarios</b>			<b>26.245.982</b>	<b>88.389.582</b>	<b>11.580.619</b>	<b>100.920.344</b>
<b>Obligaciones con el público (bonos)</b>		<b>UF</b>	<b>6.651.283</b>	<b>148.422.296</b>	<b>6.579.243</b>	<b>146.270.785</b>
<b>Total</b>			<b>32.897.265</b>	<b>236.811.878</b>	<b>18.159.862</b>	<b>247.191.129</b>

CL\$ : Pesos chilenos.  
 UF : Unidad de fomento.

## 20.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 30 de junio de 2014.

País	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes					No Corrientes					
								Vencimientos				Total corrientes	Vencimientos					Total no corrientes
								Indeterminado	hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses		1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años	más de 5 hasta 10 años	
								M\$	M\$	M\$	M\$	30/06/2014	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco Chile	UF	Semestral	3,34%	3,25%	Sin Garantía	0	318.449	0	0	318.449	1.092.462	2.184.921	3.277.382	3.277.382	12.017.067	21.849.214
Chile	CGE-Distribución S.A.	BancoEstado	CL \$	Semestral	6,43%	4,83%	Sin Garantía	0	0	260.283	0	260.283	19.995.633	0	0	0	0	19.995.633
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco Bice	UF	Semestral	3,51%	3,51%	Sin Garantía	0	0	0	42.255	42.255	0	1.054.933	1.898.879	1.898.879	5.696.637	10.549.328
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco BBVA	CL \$	Semestral	5,35%	4,98%	Sin Garantía	0	0	0	70.550	70.550	0	0	0	14.997.190	0	14.997.190
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco ITAU	UF	Anual	3,44%	3,44%	Sin Garantía	0	0	0	10.942.545	10.942.545	0	0	0	0	0	0
Chile	Emelectric S.A.	BancoEstado	UF	Al vencimiento	1,89%	1,89%	Sin Garantía	0	0	0	14.483.030	14.483.030	0	0	0	0	0	0
Chile	Emelectric S.A.	Banco Santander	UF	Al vencimiento	1,82%	1,82%	Sin Garantía	0	0	0	49.391	49.391	0	16.015.740	0	0	0	16.015.740
Chile	Emelectric S.A.	Banco Penta	CL\$	Al vencimiento	5,25%	5,25%	Sin Garantía	0	0	79.479	0	79.479	0	4.982.477	0	0	0	4.982.477
<b>Totales</b>								<b>0</b>	<b>318.449</b>	<b>339.762</b>	<b>25.587.771</b>	<b>26.245.982</b>	<b>21.088.095</b>	<b>24.238.071</b>	<b>5.176.261</b>	<b>20.173.451</b>	<b>17.713.704</b>	<b>88.389.582</b>

Saldos al 31 de diciembre de 2014.

País	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes					No Corrientes					
								Vencimientos				Total corrientes	Vencimientos					Total no corrientes
								Indeterminado	hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses		1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años		
								M\$	M\$	M\$	M\$	31/12/2013	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco Chile	UF	Semestral	3,34%	3,34%	Sin Garantía	0	323.457	0	0	323.457	1.059.583	2.119.165	6.357.494	11.655.406	21.191.648	
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco BBVA	CL \$	Semestral	5,35%	5,35%	Sin Garantía	0	0	0	75.792	75.792	0	0	14.996.325	0	14.996.325	
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco ITAU	UF	Anual	3,44%	3,44%	Sin Garantía	0	0	0	10.437.300	10.437.300	0	0	0	0	0	
Chile	CGE-Distribución S.A.	BancoEstado	CL \$	Semestral	6,43%	6,43%	Sin Garantía	0	0	346.506	0	346.506	0	19.994.329	0	0	19.994.329	
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco Bice	UF	Semestral	3,51%	3,51%	Sin Garantía	0	0	0	40.999	40.999	0	1.023.310	3.683.915	5.525.872	10.233.097	
Chile	Emelectric S.A.	BancoEstado	UF	Al vencimiento	4,10%	4,10%	Sin Garantía	0	0	146.540	0	146.540	13.985.736	0	0	0	13.985.736	
Chile	Emelectric S.A.	Banco Santander	UF	Al vencimiento	4,25%	4,25%	Sin Garantía	0	0	0	113.742	113.742	0	15.539.707	0	0	15.539.707	
Chile	Emelectric S.A.	Banco Penta	CL\$	Al vencimiento	6,70%	6,36%	Sin Garantía	0	0	96.283	0	96.283	0	4.979.502	0	0	4.979.502	
<b>Totales</b>								<b>0</b>	<b>323.457</b>	<b>589.329</b>	<b>10.667.833</b>	<b>11.580.619</b>	<b>15.045.319</b>	<b>38.676.511</b>	<b>30.017.236</b>	<b>17.181.278</b>	<b>100.920.344</b>	

### 20.3.- Obligaciones con el público. (bonos)

Saldos al 30 de junio de 2014.

N° de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Plazo Final	Colocación en Chile o en el extranjero	Periodicidad		Total corrientes	No Corrientes						Total no corrientes		
								Pago de intereses	Pago de amortización		Vencimientos								
											30/06/2014	1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años	más de 5 hasta 10 años		10 o más años	30/06/2014
389	BCGED-B	2.464.286	UF	4,33%	4,96%	01/10/2025	Chile	Semestral	Semestral	5.725.160	5.068.261	0	5.068.261	0	5.068.261	0	25.341.305	7.602.390	53.216.739
765	BCGED-E	4.000.000	UF	3,85%	3,89%	30/09/2034	Chile	Semestral	Semestral	926.123	0	0	0	0	0	0	95.205.557	95.205.557	95.205.557
<b>Totales</b>										<b>6.651.283</b>	<b>5.068.261</b>	<b>5.068.261</b>	<b>5.068.261</b>	<b>5.068.261</b>	<b>25.341.305</b>	<b>102.807.947</b>	<b>148.422.296</b>		

Saldos al 31 de diciembre de 2014.

N° de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Plazo Final	Colocación en Chile o en el extranjero	Periodicidad		Total corrientes	No Corrientes						Total no corrientes		
								Pago de intereses	Pago de amortización		Vencimientos								
											31/12/2013	1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años	más de 5 hasta 10 años		10 o más años	31/12/2013
389	BCGED-B	2.571.429	UF	4,50%	4,96%	01/10/2025	Chile	Semestral	Semestral	5.667.259	4.904.237	0	4.904.237	0	4.904.237	0	24.521.184	9.808.472	53.946.603
765	BCGED-E	4.000.000	UF	3,85%	3,89%	30/09/2034	Chile	Semestral	Semestral	911.984	0	0	0	0	0	0	92.324.182	92.324.182	92.324.182
<b>Totales</b>										<b>6.579.243</b>	<b>4.904.237</b>	<b>4.904.237</b>	<b>4.904.237</b>	<b>4.904.237</b>	<b>24.521.184</b>	<b>102.132.654</b>	<b>146.270.785</b>		

#### 20.4.- Obligaciones con el público (pagarés).

La Sociedad al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, no presenta saldos por este concepto.

#### 21.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Proveedores de energía y otros eléctricos. (*)	106.637.938	101.177.011	0	0
Retenciones.	6.012.633	7.553.125	0	0
Dividendos por pagar.	61.044	69.794	0	0
Pasivos acumulados (o devengados). (**)	2.412.259	2.636.259	0	0
Proveedores no energéticos.	14.950.482	8.494.432	0	0
Acreedores varios.	726.700	525.117	71.381	83.125
Otros.	250.923	313.198	0	0
<b>Total</b>	<b>131.051.979</b>	<b>120.768.936</b>	<b>71.381</b>	<b>83.125</b>

(\*) El 9 de abril de 2013 fue publicado en Diario Oficial el Decreto Núm. 14 de fecha 14 de febrero de 2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijaron las tarifas de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación. Sin embargo, aún se encuentran pendientes la reliquidación de dicho decreto y la publicación de los correspondientes decretos de precios de nudo promedio, los cuales deben establecer la forma en que dichas tarifas se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios.

#### 21.1.- Pasivos acumulados (o devengados). (\*\*)

(**) Pasivos acumulados (o devengados).	Corrientes		No corrientes	
	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Vacaciones del personal.	1.469.172	1.571.669	0	0
Bonificaciones de feriados	168.330	43.670	0	0
Participación sobre resultados.	774.757	1.020.920	0	0
<b>Total</b>	<b>2.412.259</b>	<b>2.636.259</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 21.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Bienes	Servicios	Otros	Total
	30/06/2014 M\$	30/06/2014 M\$	30/06/2014 M\$	30/06/2014 M\$
Hasta 30 días	1.262.349	105.388.666	813.975	107.464.990
Entre 31 y 60 días	7.732	119.318	26.903	153.953
Entre 61 y 90 días	16.403	43.189	25.010	84.602
Entre 91 y 120 días	46	568.615	12.627	581.288
Entre 121 y 365 días	0	22.269.356	497.790	22.767.146
Más de 365 días	0	0	71.381	71.381
<b>Total</b>	<b>1.286.530</b>	<b>128.389.144</b>	<b>1.447.686</b>	<b>131.123.360</b>

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Bienes	Servicios	Otros	Total
	31/12/2013 M\$	31/12/2013 M\$	31/12/2013 M\$	31/12/2013 M\$
Hasta 30 días	169.329	87.325.724	8.498.524	95.993.577
Entre 31 y 60 días	0	139.417	0	139.417
Entre 61 y 90 días	0	36.609	0	36.609
Entre 91 y 120 días	0	16.671	0	16.671
Entre 121 y 365 días	0	21.946.403	2.636.259	24.582.662
Más de 365 días	0	83.125	0	83.125
<b>Total</b>	<b>169.329</b>	<b>109.547.949</b>	<b>11.134.783</b>	<b>120.852.061</b>

## 22.- OTRAS PROVISIONES.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

### 22.1.- Provisiones – saldos.

Clase de provisiones	Corrientes	
	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Provisión de reclamaciones legales.	1.569.453	1.681.178
Participación en utilidades y bonos.	239.020	517.811
<b>Total</b>	<b>1.808.473</b>	<b>2.198.989</b>

#### 22.1.1.- Provisiones de reclamaciones legales.

Los montos corresponden a la provisión para ciertas demandas legales contra la Sociedad por clientes o particulares afectados con los servicios prestados. Los plazos para utilizar los saldos de las provisiones están acotados a los plazos normales de los procesos judiciales. Se incluyen además provisiones por multas de la autoridad eléctrica y del gas, que están en proceso de reclamación y cuya resolución para efectos de su uso también está sujeta a los plazos de dicho organismo, (detalle de juicios en Nota 33).

### 22.1.2.- Participación en utilidades y bonos.

La provisión para la participación de los empleados en las utilidades y de los bonos de desempeño se paga al mes siguiente de la aprobación de los estados financieros.

### 22.2.- Movimiento de las provisiones.

Saldos al 30 de junio de 2014.

Conceptos	Movimiento de provisiones			
	Por reclamaciones legales	Por contratos onerosos	Por part. en utilidades y bonos	Total al
	M\$	M\$	M\$	30/06/2014 M\$
<b>Saldo al 01 de enero de 2014</b>	<b>1.681.178</b>	<b>0</b>	<b>517.811</b>	<b>2.198.989</b>
Provisiones adicionales.	469.679	0	185.631	655.310
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	200.366	0	0	200.366
Provisión utilizada.	(720.980)	0	(464.422)	(1.185.402)
Reversión de provisión no utilizada.	(60.790)	0	0	(60.790)
<b>Total cambio en provisiones</b>	<b>(111.725)</b>	<b>0</b>	<b>(278.791)</b>	<b>(390.516)</b>
<b>Saldo al 30 de junio de 2014</b>	<b>1.569.453</b>	<b>0</b>	<b>239.020</b>	<b>1.808.473</b>

Saldos al 31 diciembre de 2013.

Conceptos	Movimiento de provisiones			
	Por reclamaciones legales	Por contratos onerosos	Por part. en utilidades y bonos	Total al
	M\$	M\$	M\$	31/12/2013 M\$
<b>Saldo al 01 de enero de 2013</b>	<b>435.023</b>	<b>742.297</b>	<b>465.760</b>	<b>1.643.080</b>
Provisiones adicionales.	1.962.787	0	453.676	2.416.463
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	306.948	0	0	306.948
Provisión utilizada.	(481.602)	(742.297)	(401.625)	(1.625.524)
Reversión de provisión no utilizada.	(541.978)	0	0	(541.978)
<b>Total cambio en provisiones</b>	<b>1.246.155</b>	<b>(742.297)</b>	<b>52.051</b>	<b>555.909</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>1.681.178</b>	<b>0</b>	<b>517.811</b>	<b>2.198.989</b>

## 23.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

### 23.1.- Detalle del rubro.

Provisión por beneficios a los empleados	No corrientes	
	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Provisión indemnización años de servicio.	2.077.769	1.980.736
Provisión beneficios post-jubilatorios.	8.712.847	10.277.460
<b>Total</b>	<b>10.790.616</b>	<b>12.258.196</b>

### 23.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios		Beneficios post-jubilatorios	
	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Valor presente obligación, saldo inicial	1.655.788	1.710.043	10.277.460	10.427.518
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos.	219.667	248.800	(119.069)	177.631
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos.	24.653	51.301	153.023	312.825
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos.	1.420	57.619	(1.598.567)	205.060
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos.	(49.337)	(411.975)	0	(845.574)
<b>Total cambios en provisiones</b>	<b>196.403</b>	<b>(54.255)</b>	<b>(1.564.613)</b>	<b>(150.058)</b>
<b>Total</b>	<b>1.852.191</b>	<b>1.655.788</b>	<b>8.712.847</b>	<b>10.277.460</b>

### 23.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

Balance plan de beneficios	Indemnización por años de servicios		Beneficios post-jubilatorios	
	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos.	1.852.191	1.655.788	8.712.847	10.277.460
Otros importes reconocidos en el balance.	225.578	324.948	0	0
<b>Total</b>	<b>2.077.769</b>	<b>1.980.736</b>	<b>8.712.847</b>	<b>10.277.460</b>

### 23.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.

Gastos reconocidos en el estado de resultados por función	Indemnización por años de servicios		Beneficios post-jubilatorios	
	01/01/2014 30/06/2014 M\$	01/01/2013 30/06/2013 M\$	01/01/2014 30/06/2014 M\$	01/01/2013 30/06/2013 M\$
	Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos.	219.667	509.286	(119.069)
Costo por intereses plan de beneficios definidos.	24.653	25.461	153.023	155.257
<b>Total</b>	<b>244.320</b>	<b>534.747</b>	<b>33.954</b>	<b>20.304</b>



### 23.5.- Hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros han sido las siguientes:

Detalle	
Tasa de descuento real utilizada.	3,00%
Aumento futuros de salarios.	1,90%
Tabla de mortalidad.	RV - 2009
Tabla de invalidez.	30% de la RV - 2009
Tasa de rotación anual.	2,83%

Al 30 de junio de 2014, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios definidos ante variaciones de un 1% en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos	1.178.378	(979.286)

### 24.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Ingresos diferidos. (*)	5.750.498	4.862.528	0	0
Aportes reembolsables.	535.007	523.582	2.644	3.931
Garantías recibidas en efectivo.	726.704	662.982	0	0
<b>Total</b>	<b>7.012.209</b>	<b>6.049.092</b>	<b>2.644</b>	<b>3.931</b>

#### 24.1.- Ingresos diferidos. (\*)

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

(*) Detalle de los ingresos diferidos	Corrientes	
	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Ingresos diferidos por obras de terceros.	3.982.984	4.465.806
Ingresos diferidos por apoyos en postación.	0	3.392
Otros ingresos diferidos.	1.767.514	393.330
<b>Total</b>	<b>5.750.498</b>	<b>4.862.528</b>

El movimiento de este rubro al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Movimiento del período ingresos diferidos	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Saldo inicial ingresos diferidos	4.862.528	3.622.420
Adiciones.	2.228.651	5.473.943
Imputación a resultados.	(1.340.681)	(4.233.835)
<b>Total</b>	<b>5.750.498</b>	<b>4.862.528</b>

## 24.2.- Contratos de construcción.

De acuerdo con lo dispuesto en la NIC 11, a continuación se detalla información relevante de contratos en construcción.

### 24.2.1.- Margen del período o ejercicio por contratos de construcción.

Detalle	01/01/2014 30/06/2014 M\$	01/01/2013 30/06/2013 M\$	01/04/2014 30/06/2014 M\$	01/04/2013 30/06/2013 M\$
Ingresos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	1.975.564	3.135.438	1.103.678	822.039
Costos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	(1.338.266)	(1.962.971)	(741.402)	(1.132.010)
<b>Total</b>	<b>637.297</b>	<b>1.172.467</b>	<b>362.276</b>	<b>(309.971)</b>

### 24.2.2.- Importes adeudados por clientes bajo contratos de construcción.

Detalle	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Importe de anticipos recibidos sobre contratos de construcción.	4.048.922	4.649.592
Importe bruto debido por clientes por contratos de construcción como pasivos.	3.982.984	4.465.806
Facturaciones por avances de obras	2.791.772	9.530.996

### 24.2.3.- Subvenciones gubernamentales.

Detalle	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$	Naturaleza subvención
Importe de las subvenciones del gobierno reconocidas.	54.054	34.555	PER - FNDR

## 25.- PATRIMONIO NETO.

### 25.1.- Capital suscrito y pagado.

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente)

menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera consolidado más la deuda neta.

En este sentido, la Sociedad ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: aumentos de capital, flujos de la operación, créditos bancarios, obligaciones con el público en su modalidad de bonos.

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 312.762.772.-

#### **25.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.**

Al 30 de junio de 2014 el capital de la Sociedad está representado por 177.952.072, acciones sin valor nominal, 177.981.620 al acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

#### **25.3.- Política de dividendos.**

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 11 de abril de 2014, aprobó como política de dividendos, el distribuir no menos del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, mediante 3 dividendos en carácter de provisorios con cargo a la utilidad líquida del ejercicio o eventuales con cargo a utilidades acumuladas y un dividendo definitivo con cargo a las utilidades distribuibles del 2014. Dichos dividendos se pagarán, en lo posible, durante los meses de junio, septiembre, diciembre del año 2014 y abril de 2015, respectivamente.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda, cuya concurrencia será determinada por el Directorio.

#### **25.4.- Dividendos.**

En Junta Ordinaria de Accionistas realizada el día 15 de abril de 2013, se aprobó el reparto del dividendo definitivo N° 33, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, de \$ 12,00 por acción, el que se pagó el día 25 de abril de 2013.

Con fecha 24 de mayo de 2013 en Sesión Ordinaria de Directorio N° 115, se propone distribuir como primer dividendo provisorio N° 34, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, un monto ascendente a \$ 12,00 por acción, el cual se pagó con fecha 25 de junio de 2013.

Con fecha 23 de agosto de 2013 en Sesión Ordinaria de Directorio N° 118, se propone distribuir como segundo dividendo provisorio N° 35 con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, un monto ascendente a \$ 20,00 por acción, el cual se pagó con fecha 30 de septiembre de 2013.

Con fecha 18 de noviembre de 2013 en Sesión Ordinaria de Directorio N° 121, se propone distribuir tercer dividendo provisorio N° 36 con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, un monto ascendente a \$ 21,00 por acción, el cual se pagó con fecha 18 de diciembre de 2013.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 24 de abril de 2014, aprobó el pago del dividendo definitivo N° 37 de \$ 21,00.- por acción con cargo a con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, el cual se pagó con fecha 30 de abril de 2014.

Con fecha 23 de mayo de 2014 en Sesión Ordinaria de Directorio N° 128, se propone distribuir como primer dividendo provisorio N° 38, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, un monto ascendente a \$ 35,20 por acción, el cual se pagó con fecha 25 de junio de 2014.

#### **25.5.- Reservas.**

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

##### **25.5.1.- Superávit de revaluación.**

Corresponde a la revaluación de los bienes de uso, la cual se presenta neta de su respectivo impuesto diferido y depreciación, esta última es reciclada a las ganancias (pérdidas) acumuladas.

El saldo acumulado al cierre de los estados financieros al 30 de junio de 2014 asciende a M\$ 49.135.097, luego de ser aplicado el respectivo reciclaje, equivalente a la depreciación del período neta de impuestos diferidos por valor de M\$ 2.069.092.

##### **25.5.5.- Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos.**

Corresponde a las variaciones de los valores actuariales de la provisión por beneficios definidos de empleados.

Los saldos acumulados por la aplicación de la NIC 19 (r) se han reconocido en otros resultados integrales, producto de lo anterior el saldo de estas reservas al 30 de junio de 2014 asciende a M\$ 452.514, (M\$ 576.289 al 31 de diciembre de 2013) ambos netos de impuestos diferidos.

##### **25.5.6.- Otras reservas.**

En este rubro se incluye la desafectación de la Revalorización del Capital Propio del ejercicio 2008 de acuerdo a la Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en la ley N° 18.046 artículo 10 inciso segundo y otras reservas que se reconocen de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios de control conjunto.

## 25.6.- Participaciones no controladoras.

Las siguientes son las participaciones no controladoras al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

Rut	Nombre de la subsidiaria	País de origen	Porcentaje de participación en subsidiarias de la participación no controladora		Participación no controladora en patrimonio	Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladora	Participación no controladora en patrimonio	Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladora
			30/06/2014	31/12/2013	30/06/2014		31/12/2013	
			%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
76.144.163-9	Emel Sur S.A.	Chile	48,16220%	48,16220%	0	0	0	0
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	43,37562%	43,37562%	4	0	4	0
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	49,00000%	49,00000%	0	0	0	1
<b>Total</b>					<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

## 25.7.- Transacciones con participaciones no controladoras.

Al cierre de los estados financieros al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no se han efectuado transacciones de adquisición de acciones con la participación no controladora.

## 25.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 30 de junio de 2014.

Movimientos de otros resultados integrales al 30/06/2014	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	0	0	10.929.748	0	0	10.929.748
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos						
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	154.719	(30.944)	123.775	154.719	(30.944)	123.775
<b>Total movimientos del período o ejercicio</b>	<b>154.719</b>	<b>(30.944)</b>	<b>123.775</b>	<b>154.719</b>	<b>(30.944)</b>	<b>123.775</b>
<b>Total resultado integral</b>			<b>11.053.523</b>			<b>11.053.523</b>

Movimientos al 30 de junio de 2013.

Movimientos de otros resultados integrales al 30/06/2013	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	0	0	12.595.817	0	0	12.595.817
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios						
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios	57.864	(11.573)	46.291	57.864	(11.573)	46.291
<b>Total movimientos del período o ejercicio</b>	<b>57.864</b>	<b>(11.573)</b>	<b>46.291</b>	<b>57.864</b>	<b>(11.573)</b>	<b>46.291</b>
<b>Total resultado integral</b>			<b>12.642.108</b>			<b>12.642.108</b>

## 26.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

### 26.1.- Ingresos ordinarios.

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2014 30/06/2014	01/01/2013 30/06/2013	01/04/2014 30/06/2014	01/04/2013 30/06/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Ventas</b>	<b>386.155.956</b>	<b>337.350.192</b>	<b>197.227.725</b>	<b>167.143.925</b>
Venta de energía.	384.355.026	337.101.523	195.955.903	167.036.141
Venta de mercaderías, materiales y equipos.	1.800.930	248.669	1.271.822	107.784
<b>Prestaciones de servicios</b>	<b>22.786.297</b>	<b>23.064.255</b>	<b>11.148.338</b>	<b>12.233.584</b>
Recargos regulados, peajes y transmisión.	571.822	67.862	247.035	67.862
Arriendo de equipos de medida.	1.154.293	1.368.032	411.576	685.302
Servicios de mantenimiento de equipos a clientes.	409.352	543.902	222.424	288.691
Apoyos en postación.	830.451	1.497.597	173.327	738.763
Servicios de construcción de obras e instalaciones eléctricas.	4.862.199	5.176.217	2.542.083	2.636.423
Otras prestaciones	14.958.180	14.410.645	7.551.893	7.816.543
<b>Total</b>	<b>408.942.253</b>	<b>360.414.447</b>	<b>208.376.063</b>	<b>179.377.509</b>

La Sociedad no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios en los períodos intermedios terminados al 30 de junio de 2014 y 2013.

## 26.2.- Otros ingresos, por función.

Otros ingresos por función	01/01/2014 30/06/2014	01/01/2013 30/06/2013	01/04/2014 30/06/2014	01/04/2013 30/06/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Arriendo de oficinas a terceros.	17.385	53.835	4.508	29.291
Otros ingresos de operación.	695.957	672.090	323.263	334.925
<b>Total</b>	<b>713.342</b>	<b>725.925</b>	<b>327.771</b>	<b>364.216</b>

## 27.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función por los períodos intermedios terminados al 30 de junio de 2014 y 2013 que se adjunta, se descomponen como se indica en 27.1, 27.2, 27.3 y 27.4.

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01/01/2014 30/06/2014	01/01/2013 30/06/2013	01/04/2014 30/06/2014	01/04/2013 30/06/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo de venta.	354.776.075	307.496.871	182.749.006	153.412.908
Costo de administración.	28.300.932	28.004.571	14.425.502	14.210.249
<b>Total</b>	<b>383.077.007</b>	<b>335.501.442</b>	<b>197.174.508</b>	<b>167.623.157</b>

### 27.1.- Gastos por naturaleza.

Apertura de gastos por naturaleza	01/01/2014 30/06/2014	01/01/2013 30/06/2013	01/04/2014 30/06/2014	01/04/2013 30/06/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Compra de energía.	320.953.828	278.310.459	164.924.056	138.279.281
Gastos de personal.	11.773.911	12.143.977	6.201.217	6.079.605
Gastos de operación y mantenimiento.	13.097.276	10.608.458	6.787.307	5.792.293
Gastos de administración.	20.544.775	19.635.149	10.311.918	10.135.858
Costos de mercadotecnia.	296.650	177.898	170.723	67.357
Depreciación.	8.849.832	8.724.923	4.439.353	4.344.018
Amortización.	3.362	15.453	1.809	7.577
Otros gastos varios de operación.	7.557.373	5.885.125	4.338.125	2.917.168
<b>Total</b>	<b>383.077.007</b>	<b>335.501.442</b>	<b>197.174.508</b>	<b>167.623.157</b>

### 27.2.- Gastos de personal.

Gastos de personal	01/01/2014 30/06/2014	01/01/2013 30/06/2013	01/04/2014 30/06/2014	01/04/2013 30/06/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios.	10.626.902	11.173.806	5.645.396	5.844.614
Beneficios a corto plazo a los empleados.	449.909	561.255	197.719	278.668
Gasto por obligación por beneficios post empleo.	342.479	(97.553)	191.542	(330.600)
Beneficios por terminación.	354.621	506.469	166.560	286.923
<b>Total</b>	<b>11.773.911</b>	<b>12.143.977</b>	<b>6.201.217</b>	<b>6.079.605</b>

### 27.3.- Depreciación y amortización.

Detalle	01/01/2014 30/06/2014	01/01/2013 30/06/2013	01/04/2014 30/06/2014	01/04/2013 30/06/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Depreciación</b>				
Costo de ventas.	8.816.928	8.635.625	4.408.862	4.332.267
Gasto de administración.	32.904	89.298	30.491	11.751
<b>Total depreciación</b>	<b>8.849.832</b>	<b>8.724.923</b>	<b>4.439.353</b>	<b>4.344.018</b>
<b>Amortización</b>				
Costo de ventas.	1.969	8.176	1.113	4.707
Gasto de administración.	1.393	7.277	696	2.870
<b>Total amortización</b>	<b>3.362</b>	<b>15.453</b>	<b>1.809</b>	<b>7.577</b>
<b>Total</b>	<b>8.853.194</b>	<b>8.740.376</b>	<b>4.441.162</b>	<b>4.351.595</b>

### 27.4.- Otras ganancias (pérdidas).

Detalle	01/01/2014 30/06/2014	01/01/2013 30/06/2013	01/04/2014 30/06/2014	01/04/2013 30/06/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Castigo o deterioro de propiedades, planta y equipos.	(1.950.090)	(1.530.252)	(933.398)	(688.393)
Venta de chatarra.	332.090	248.865	330.081	79.835
Venta de propiedades, planta y equipo.	320.489	20.821	225.240	20.721
Juicios o arbitrajes.	(614.910)	(795.279)	(364.070)	(692.909)
Remuneraciones del directorio.	(39.551)	(49.403)	(23.633)	(33.977)
Otras (pérdidas) ganancias.	96.196	229.974	93.137	534.592
Aportes de terceros para financiar obras propias	134.387	0	134.387	0
<b>Total</b>	<b>(1.721.389)</b>	<b>(1.875.274)</b>	<b>(538.256)</b>	<b>(780.131)</b>

### 28.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio del estado de resultados por función por los períodos intermedios terminados al 30 de junio de 2014 y 2013 se detallan a continuación.

Resultado financiero	01/01/2014 30/06/2014	01/01/2013 30/06/2013	01/04/2014 30/06/2014	01/04/2013 30/06/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Ingresos financieros</b>				
Intereses comerciales.	397.359	426.989	207.450	182.304
Otros ingresos financieros.	945.185	804.819	405.105	431.596
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>1.342.544</b>	<b>1.231.808</b>	<b>612.555</b>	<b>613.900</b>
<b>Costos financieros</b>				
Gastos por préstamos bancarios.	(2.322.252)	(5.174.597)	(1.058.726)	(2.573.915)
Gastos por obligaciones con el público (bonos).	(3.253.007)	(1.622.892)	(1.615.272)	(900.057)
Otros gastos.	(1.565.519)	(2.058.685)	(754.172)	(1.084.212)
<b>Total costos financieros</b>	<b>(7.140.778)</b>	<b>(8.856.174)</b>	<b>(3.428.170)</b>	<b>(4.558.184)</b>
<b>Total diferencias de cambio (*)</b>	<b>493</b>	<b>(3.190)</b>	<b>0</b>	<b>(3.190)</b>
<b>Total resultados por unidades de reajuste (**)</b>	<b>(6.722.386)</b>	<b>(121.188)</b>	<b>(3.849.297)</b>	<b>174.668</b>
<b>Total</b>	<b>(12.520.127)</b>	<b>(7.748.744)</b>	<b>(6.664.912)</b>	<b>(3.772.806)</b>



## 28.1.- Composición diferencias de cambio. (\*)

(*) Diferencias de cambio	01/01/2014 30/06/2014	01/01/2013 30/06/2013	01/04/2014 30/06/2014	01/04/2013 30/06/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Diferencias de cambio por activos</b>				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	0	(3.324)	0	(3.324)
<b>Total diferencias de cambio por activos</b>	<b>0</b>	<b>(3.324)</b>	<b>0</b>	<b>(3.324)</b>
<b>Diferencias de cambio por pasivos</b>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	493	134	0	134
<b>Total diferencias de cambio por pasivos</b>	<b>493</b>	<b>134</b>	<b>0</b>	<b>134</b>
<b>Total diferencia de cambios neta</b>	<b>493</b>	<b>(3.190)</b>	<b>0</b>	<b>(3.190)</b>

## 28.2.- Composición unidades de reajuste. (\*\*)

(**) Resultado por unidades de reajuste	01/01/2014 30/06/2014	01/01/2013 30/06/2013	01/04/2014 30/06/2014	01/04/2013 30/06/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Unidades de reajuste por activos</b>				
Otros activos no financieros.	125.414	0	123.413	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	0	678	0	99
Activos por impuestos.	10.097	0	8.761	(123)
<b>Total unidades de reajuste por activos</b>	<b>135.511</b>	<b>678</b>	<b>132.174</b>	<b>(24)</b>
<b>Unidades de reajuste por pasivos</b>				
Otros pasivos financieros.	(6.842.183)	(125.059)	(3.972.125)	171.137
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2.204)	3.193	(1.253)	3.555
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	0	0	5.417	0
Otros pasivos no financieros.	(13.510)	0	(13.510)	0
<b>Total unidades de reajuste por pasivos</b>	<b>(6.857.897)</b>	<b>(121.866)</b>	<b>(3.981.471)</b>	<b>174.692</b>
<b>Total unidades de reajuste neto</b>	<b>(6.722.386)</b>	<b>(121.188)</b>	<b>(3.849.297)</b>	<b>174.668</b>

## 29.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

### 29.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Durante los períodos intermedios terminados al 30 de junio de 2014 y 2013 se originó un cargo a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M\$ 1.407.324 y M\$ 3.419.095, respectivamente.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01/01/2014 30/06/2014	01/01/2013 30/06/2013	01/04/2014 30/06/2014	01/04/2013 30/06/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Impuestos corrientes a las ganancias</b>				
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes.	(492.031)	(1.243.504)	(255.787)	909.253
Ajustes al impuesto corriente de períodos anteriores.	117.832	(50.765)	189.760	20.862
<b>Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto</b>	<b>(374.199)</b>	<b>(1.294.269)</b>	<b>(66.027)</b>	<b>930.115</b>
<b>Impuestos diferidos</b>				
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.	(1.026.950)	(2.130.264)	380.256	(2.663.939)
Ajustes por impuestos diferidos de períodos anteriores.	(6.175)	0	0	0
Otros componentes del gasto (ingreso) por impuestos diferido.	0	5.438	0	(300)
<b>Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto</b>	<b>(1.033.125)</b>	<b>(2.124.826)</b>	<b>380.256</b>	<b>(2.664.239)</b>
<b>(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias</b>	<b>(1.407.324)</b>	<b>(3.419.095)</b>	<b>314.229</b>	<b>(1.734.124)</b>

### 29.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, extranjero y nacional	01/01/2014	01/01/2013	01/04/2014	01/04/2013
	30/06/2014	30/06/2013	30/06/2014	30/06/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Impuestos corrientes a las ganancias</b>				
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional.	(374.199)	(1.294.269)	(66.027)	930.115
<b>Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto</b>	<b>(374.199)</b>	<b>(1.294.269)</b>	<b>(66.027)</b>	<b>930.115</b>
<b>Impuestos diferidos</b>				
(Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional.	(1.033.125)	(2.124.826)	380.256	(2.664.239)
<b>Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto</b>	<b>(1.033.125)</b>	<b>(2.124.826)</b>	<b>380.256</b>	<b>(2.664.239)</b>
<b>(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias</b>	<b>(1.407.324)</b>	<b>(3.419.095)</b>	<b>314.229</b>	<b>(1.734.124)</b>

### 29.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por los períodos intermedios terminados al 30 de junio de 2014 y 2013.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01/01/2014	01/01/2014	01/01/2013	01/01/2013	01/04/2014	01/04/2014	01/04/2013	01/04/2013
	30/06/2014	30/06/2014	30/06/2013	30/06/2013	30/06/2014	30/06/2014	30/06/2013	30/06/2013
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Ganancia contable	12.337.072		16.014.912		4.326.158		7.565.631	
<b>Total de (gasto) ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable</b>	<b>(2.467.414)</b>	<b>20,0%</b>	<b>(3.202.982)</b>	<b>20,0%</b>	<b>(865.232)</b>	<b>20,0%</b>	<b>(1.513.126)</b>	<b>20,0%</b>
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	1.258.696	-10,2%	88.454	-0,6%	1.379.299	-31,9%	(234.443)	3,1%
Efecto fiscal de pérdidas fiscales	0	0,0%	0	0,0%	(79.334)	1,8%	0	0,0%
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	71.627	-1,0%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (Ingreso)	(198.606)	1,6%	(304.567)	1,9%	(120.504)	2,8%	(58.182)	0,8%
<b>Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>1.060.090</b>	<b>-8,6%</b>	<b>(216.113)</b>	<b>1,4%</b>	<b>1.179.461</b>	<b>-27,3%</b>	<b>(220.998)</b>	<b>2,9%</b>
<b>(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas</b>	<b>(1.407.324)</b>	<b>11,4%</b>	<b>(3.419.095)</b>	<b>21,4%</b>	<b>314.229</b>	<b>-7,3%</b>	<b>(1.734.124)</b>	<b>22,9%</b>

### 29.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.

Importes antes de impuestos	01/01/2014			01/01/2013			01/04/2014		
	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos.	154.718	(30.944)	123.774	57.864	(11.573)	46.291	154.718	(30.944)	123.774
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	0	0	0	0	0	0	(152.010)	30.402	(121.608)
<b>Total</b>		<b>(30.944)</b>			<b>(11.573)</b>			<b>(542)</b>	

### 30.- GANANCIAS POR ACCION.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por CGE Distribución S.A. y mantenidas como acciones de tesorería.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01/01/2014	01/01/2013
	30/06/2014	30/06/2013
	M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.</b>	<b>10.929.748</b>	<b>12.595.817</b>
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas.	61,42	70,77
<b>Cantidad de acciones</b>	<b>177.952.073</b>	<b>177.981.620</b>

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

### 31.- INFORMACION POR SEGMENTO.

#### 31.1.- Criterios de segmentación.

La gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados por el comité ejecutivo estratégico, determinado así como segmento operativo reportable la distribución de energía.

Los indicadores utilizados por el comité ejecutivo para la medición de desempeño y asignación de recursos a cada segmento están vinculados con el margen de cada actividad y su EBITDA.

La información por segmentos que se entrega al comité ejecutivo estratégico de los segmentos reportables, a nivel de estado de situación por el período intermedio terminado al 30 de junio de 2014 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, respectivamente, y a nivel de estado de resultados por función y el estado de flujo de efectivo por los períodos intermedios de seis meses terminados al 30 de junio de 2014 y 2013, es la siguiente:

#### 31.2.- Cuadros patrimoniales.

##### 31.2.1.- Activos por segmentos.

ACTIVOS	Eléctrico	
	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6.546.613	11.943.521
Otros activos no financieros.	277.596	437.649
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	198.338.438	167.827.460
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	27.843.766	28.198.618
Inventarios.	307.267	323.888
Activos por impuestos.	2.381.617	1.880.715
<b>Total activos corrientes</b>	<b>235.695.297</b>	<b>210.611.851</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Cuentas por cobrar.	12.301.221	10.962.841
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	79.790.424	79.788.343
Plusvalía.	104.740.054	104.740.054
Propiedades, planta y equipo.	460.135.240	461.625.394
Propiedad de inversión.	87.947	87.947
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>657.054.886</b>	<b>657.204.579</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>892.750.183</b>	<b>867.816.430</b>

31.2.2.- Pasivos y Patrimonio por segmentos.

PASIVOS	Eléctrico	
	30/06/2014 M\$	31/12/2013 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Otros pasivos financieros.	32.897.265	18.159.862
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	131.051.979	120.768.936
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	14.020.907	7.088.621
Otras provisiones.	1.808.473	2.198.989
Otros pasivos no financieros.	7.012.209	6.049.092
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>186.790.833</b>	<b>154.265.500</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Otros pasivos financieros.	236.811.878	247.191.129
Cuentas por pagar.	71.381	83.125
Pasivo por impuestos diferidos.	38.073.321	34.839.860
Provisiones por beneficios a los empleados.	10.790.616	12.258.196
Otros pasivos no financieros.	2.644	3.931
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>285.749.840</b>	<b>294.376.241</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>472.540.673</b>	<b>448.641.741</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital emitido.	314.762.772	314.762.772
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	36.855.458	33.875.320
Primas de emisión.	1	1
Acciones propias en cartera.	(29.379)	(29.379)
Otras reservas.	68.620.654	70.565.971
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.</b>	<b>420.209.506</b>	<b>419.174.685</b>
Participaciones no controladoras.	4	4
<b>Total patrimonio</b>	<b>420.209.510</b>	<b>419.174.689</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>892.750.183</b>	<b>867.816.430</b>

### 31.3.- Cuadros de resultados por segmentos.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Eléctrico			
	01/01/2014 30/06/2014 M\$	01/01/2013 30/06/2013 M\$	01/04/2014 30/06/2014 M\$	01/04/2013 30/06/2013 M\$
	Ingresos de actividades ordinarias.	408.942.253	360.414.447	208.376.063
Costo de ventas	(354.776.075)	(307.496.871)	(182.749.006)	(153.412.908)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>54.166.178</b>	<b>52.917.576</b>	<b>25.627.057</b>	<b>25.964.601</b>
Otros ingresos, por función.	713.342	725.925	327.771	364.216
Gasto de administración.	(28.300.932)	(28.004.571)	(14.425.502)	(14.210.249)
Otras ganancias (pérdidas).	(1.721.389)	(1.875.274)	(538.256)	(780.131)
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.</b>	<b>24.857.199</b>	<b>23.763.656</b>	<b>10.991.070</b>	<b>11.338.437</b>
Ingresos financieros.	1.342.544	1.231.808	612.555	613.900
Costos financieros.	(7.140.778)	(8.856.174)	(3.428.170)	(4.558.184)
Diferencias de cambio.	493	(3.190)	0	(3.190)
Resultados por unidades de reajuste.	(6.722.386)	(121.188)	(3.849.297)	174.668
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>	<b>12.337.072</b>	<b>16.014.912</b>	<b>4.326.158</b>	<b>7.565.631</b>
Gasto por impuestos a las ganancias.	(1.407.324)	(3.419.095)	314.229	(1.734.124)
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a</b>				
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	10.929.748	12.595.817	4.640.387	5.855.432
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.	0	0	0	(23.925)
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>10.929.748</b>	<b>12.595.817</b>	<b>4.640.387</b>	<b>5.831.507</b>
Depreciación	8.849.832	8.724.923	4.439.353	4.344.018
Amortización	3.362	15.453	1.809	7.577
<b>EBITDA</b>	<b>35.431.782</b>	<b>34.379.306</b>	<b>15.970.488</b>	<b>16.470.163</b>

### 31.4.- Cuadros de resultados por segmentos geográficos.

Información de segmentos por áreas geográficas	Chile			
	01/01/2014 30/06/2014 M\$	01/01/2013 30/06/2013 M\$	01/04/2014 30/06/2014 M\$	01/04/2013 30/06/2013 M\$
	Ingresos de actividades ordinarias.	408.942.253	360.414.447	208.376.063

### 31.5.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Eléctrico	
	01/01/2014 30/06/2014 M\$	01/01/2013 30/06/2013 M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.	13.008.745	32.793.793
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.	(9.433.259)	(12.445.634)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.	(8.972.394)	(30.934.492)
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios</b>	<b>(5.396.908)</b>	<b>(10.586.333)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	11.943.521	16.833.504
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio</b>	<b>6.546.613</b>	<b>6.247.171</b>

### 32.- SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.

La Sociedad al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre 2013, no presenta saldos por este concepto.

### 33.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

#### 33.1.- Juicios y otras acciones legales.

##### CGE Distribución S.A.:

- |           |                    |  |
|-----------|--------------------|--|
| 33.1.01.- | Nombre del Juicio: | “Miranda con CGE Distribución S.A.”  |
|           | Fecha:             | 19 de septiembre de 2007.  |
|           | Tribunal:          | 1° Civil de Concepción.  |
|           | Rol:               | 4385-2007  |
|           | Materia:           | Indemnización de perjuicios por término de contrato de construcción de instalaciones eléctricas.   |
|           | Cuantía:           | M\$ 113.000.   |
|           | Estado:            | Estado del proceso no permite estimar como probable que la Sociedad resulte obligada en los términos demandados.   |
| 33.1.02.- | Nombre del Juicio: | “Colil Almendra con CGE Distribución S.A.”   |
|           | Fecha:             | 7 de mayo de 2010.   |
|           | Tribunal:          | 1° Juzgado de Letras de Coronel.   |
|           | Rol                | 72915-2010   |
|           | Materia:           | Se reclama pago de indemnización por servidumbre.  |
|           | Cuantía:           | M\$ 57.200.  |
|           | Estado:            | Con fecha 27 de agosto de 2013, se dicta sentencia de primera instancia que rechaza la demanda. Con fecha 26 de septiembre de 2013, la demandante presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Concepción, que se encuentra pendiente de resolución. |
| 33.1.03.- | Nombre del Juicio: | “Quiroz y otro con CGE Distribución S.A.”  |
|           | Fecha:             | 31 de marzo de 2011.   |
|           | Tribunal:          | 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Curicó.  |
|           | Rol:               | 209-2011   |
|           | Materia:           | Demanda de indemnización de perjuicios por incumplimiento contractual relativo al contrato de suministro.  |
|           | Cuantía:           | M\$ 21.302.  |
|           | Estado:            | Probatorio finalizado con diligencias pendientes.  |
| 33.1.04.- | Nombre del Juicio: | “Montero con CGE Distribución S.A.”  |
|           | Fecha:             | 19 de enero de 2011.   |
|           | Tribunal:          | 2° Juzgado Civil de Temuco.  |
|           | Rol:               | 668-2011   |
|           | Materia:           | Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual por instalación de tendido eléctrico sin autorización de la propietaria.   |

	Cuantía:	M\$ 25.000.
	Estado:	Período de discusión.
33.1.05.-	Nombre del Juicio:	“Ustovic con CGE Distribución S.A.”
	Fecha:	4 de enero de 2013.
	Tribunal:	Juzgado de Letras de Villarrica.
	Rol:	6-2013
	Materia:	Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual por instalación de tendido eléctrico sin autorización de la propietaria.
	Cuantía:	M\$ 33.878.
	Estado:	Pendiente de resolución.
33.1.06.-	Nombre del Juicio:	“Díaz con CGE Distribución S.A.”
	Fecha:	30 de julio de 2012.
	Tribunal:	22º Juzgado Civil de Santiago.
	Rol:	16774-2012
	Materia:	Indemnización de perjuicios provocados por incendio de un inmueble de propiedad de la demandante.
	Cuantía:	M\$ 250.000.
	Estado:	Etapas de prueba.
33.1.07.-	Nombre del Juicio:	“Sánchez con CGE Distribución S.A.”
	Fecha:	12 de septiembre de 2012.
	Tribunal:	15º Juzgado Civil de Santiago.
	Rol:	17694-2012
	Materia:	Indemnización de perjuicios provocados por incendio de un inmueble de propiedad de la demandante.
	Cuantía:	M\$ 120.887.
	Estado:	Etapas de prueba.
33.1.08.-	Nombre del Juicio:	“Restaurante Parrilladas a la Argentina con CGE Distribución S.A.”
	Fecha:	7 de enero de 2013.
	Tribunal:	10º Juzgado Civil de Santiago.
	Rol:	19056-2012
	Materia:	Indemnización de perjuicios por daños en artefactos eléctricos al reponer el servicio eléctrico.
	Cuantía:	M\$ 26.000.
	Estado:	Con fecha 18 de diciembre de 2013, el tribunal de primera instancia dictó sentencia que acogió la demanda por M\$ 490, lo que a la fecha no se ha notificado.
33.1.09.-	Nombre del Juicio:	“Guajardo con Lizama”
	Fecha:	2 de agosto de 2013.
	Tribunal:	2º Juzgado de Letras de Buin.
	Rol:	66-2013.
	Materia:	Indemnización de perjuicios provocado por contacto de un tercero con líneas de propiedad de CGED.
	Cuantía:	M\$ 229.000.
	Estado:	Etapas de prueba.



- 33.1.10.- Nombre del Juicio: "Moncada con CGE Distribución S.A."  
 Fecha: 24 de julio de 2013.  
 Tribunal: 23° Juzgado Civil de Santiago.  
 Rol: 9386-2013.  
 Materia: Indemnización de perjuicios provocado por contacto de un tercero con líneas de propiedad de CGED.  
 Cuantía: M\$ 526.000.  
 Estado: Etapa de prueba.
- 33.1.11.- Nombre del Juicio: "Fisco con CGE Distribución S.A."  
 Fecha: 12 de noviembre de 2013.  
 Tribunal: 7° Juzgado Civil de Santiago.  
 Rol: 10037-2013.  
 Materia: Demanda de cobro de pesos por reembolso de pago por traslado de instalaciones.  
 Cuantía: M\$ 306.320.  
 Estado: Período de discusión.
- 33.1.12.- Nombre del Juicio: "Ramirez Veloso Luis y otros con CGE Distribución S.A."  
 Fecha: 25 de octubre de 2013.  
 Tribunal: Juzgado de Letras de Concepción.  
 Rol: 0-867-2013.  
 Materia: Ordinario Laboral por despido injustificado.  
 Cuantía: M\$ 162.351.  
 Estado: Con fecha 03 de abril de 2014, se rechazaron las 16 demandas en todas sus partes. Con fecha 15 de abril de 2014 los demandantes presentaron un recurso de nulidad en contra de la sentencia, el que fue declarado admisible y actualmente se encuentra pendiente de resolución en la corte de apelaciones de Concepción.
- 33.1.13.- Nombre del Juicio: "Edith Pizarro y otro con CGE Distribución S.A."  
 Fecha: 23 de diciembre de 2013.  
 Tribunal: 2° Juzgado de Policía Local de Rancagua.  
 Rol: 138451-2013.  
 Materia: Querrela infraccional y demanda civil de indemnización de perjuicios por suspensión de suministro eléctrico.  
 Cuantía: M\$ 36.000.  
 Estado: Etapa de prueba finalizada con diligencias pendientes.
- 33.1.14.- Nombre del Juicio: "Ulloa con CGE Distribución S.A."  
 Fecha: 16 de diciembre de 2013.  
 Tribunal: 2° Juzgado Civil de Temuco.  
 Rol: 267-2013.  
 Materia: Indemnización de perjuicios basada en caída de poste sobre vehículo demandante.  
 Cuantía: M\$ 100.000.  
 Estado: Etapa de discusión.
- 33.1.15.- Nombre del Juicio: "Farías con CGE Distribución S.A."  
 Fecha: 14 de noviembre de 2013.  
 Tribunal: Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

	Rol:	T-611-2013.
	Materia:	Tutela laboral, nulidad de despido, despido indebido, cobro de prestaciones y nulidad de finiquito.
	Cuantía:	M\$ 39.929.
	Estado:	Etapas de discusión.
33.1.16.-	Nombre del Juicio:	“Lucas con CGE Distribución S.A.”
	Fecha:	3 de enero de 2014.
	Tribunal:	Juzgado de Letras de Villarrica.
	Rol:	673-2013.
	Materia:	Indemnización de perjuicios basado en conexiones de servicios en inmueble del demandante sin autorización de éste.
	Cuantía:	M\$ 200.000.
	Estado:	Etapas de discusión.
33.1.17.-	Nombre del Juicio:	“Ingeniería Paviol con CGE Distribución S.A.”
	Fecha:	27 de enero de 2014.
	Tribunal:	25° Juzgado Civil de Santiago.
	Rol:	17455-13.
	Materia:	Juicio ejecutivo que intenta el cumplimiento de sentencia arbitral.
	Cuantía:	M\$ 50.828.
	Estado:	Etapas de discusión.
33.1.18.-	Nombre del Juicio:	“Illanes con CGE Distribución S.A.”
	Fecha:	14 de enero de 2014.
	Tribunal:	22° Juzgado Civil de Santiago.
	Rol:	17914-2013.
	Materia:	Demanda por accidente eléctrico provocado por contacto de tercero con líneas de propiedad de CGE Distribución.
	Cuantía:	M\$ 424.000.
	Estado:	Etapas de discusión.
33.1.19.-	Nombre del Juicio:	“Ojeda Fuentes con CGE Distribución S.A.”
	Fecha:	27 de enero de 2014.
	Tribunal:	21° Juzgado Civil de Santiago.
	Rol:	20193-13.
	Materia:	Demanda por accidente eléctrico provocado por contacto de tercero con líneas de propiedad de CGE Distribución.
	Cuantía:	M\$ 300.000.
	Estado:	Etapas de discusión.
33.1.20.-	Nombre del Juicio:	“Caamaño con CGE Distribución S.A.”
	Fecha:	11 de marzo de 2014.
	Tribunal:	Segundo Juzgado Civil de Concepción.
	Rol:	7126-2013
	Materia:	Demanda de indemnización de perjuicios por existencia de instalaciones de CGED en predio de la demandante.
	Cuantía:	M\$ 70.000.
	Estado:	Etapas de discusión.

- 33.1.21.- Nombre del Juicio: "Innocenti con CGE Distribución S.A."  
Fecha: 14 de mayo de 2014.  
Tribunal: Tercer Juzgado Civil de Concepción.  
Rol: 1073-2014  
Materia: Indemnización de perjuicios por demora en cambio de tarifa de BT3 a BT1.  
Cuantía: Indeterminada.  
Estado: Etapa de discusión.
- 33.1.22.- Nombre del Juicio: "Aseguradora Magallanes con CGE Distribución S.A. y Emelectric"  
Fecha: 03 de junio de 2014.  
Tribunal: 28º Civil de Santiago.  
Rol: 5334-2014  
Materia: Demanda indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual.  
Cuantía: MUS\$ 640.  
Estado: Etapa de discusión.
- 33.1.23.- Nombre del Juicio: "Aseguradora Magallanes con CGE Distribución S.A. y Emelectric"  
Fecha: 03 de junio de 2014.  
Tribunal: 28º Civil de Santiago.  
Rol: 5335-2014  
Materia: Demanda indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual.  
Cuantía: UF 3.141.  
Estado: Etapa de discusión.
- 33.1.24.- Nombre del Juicio: "Sociedad Forestal con Emelectric y CGE Distribución S.A."  
Fecha: 07 de mayo de 2014.  
Tribunal: 20º Juzgado Civil de Santiago.  
Rol: 20.018-2013  
Materia: Indemnización de perjuicios por incendio ocurrido en predio de la demandante.  
Cuantía: M\$ 405.762.  
Estado: Etapa de discusión.
- 33.1.25.- Nombre del Juicio: "CGE Distribución S.A. con Municipalidad de Buin."  
Fecha: 18 de enero de 2013.  
Tribunal: 2º Juzgado de Letras de Buin.  
Rol: 66-2013  
Materia: Demanda cumplimiento de contrato de alumbrado público con indemnización de perjuicios.  
Cuantía: M\$ 1.227.291.  
Estado: Etapa de prueba finalizada con diligencias pendientes.
- 33.1.26.- Nombre del Juicio: "CGE Distribución S.A. con Municipalidad de Buin."  
Fecha: 18 de enero de 2013.  
Tribunal: 2º Juzgado de Letras de Buin.

Rol: 67-2013  
Materia: Demanda de cobro de pesos.  
Cuantía: M\$ 601.332.  
Estado: Etapa de prueba finalizada con diligencias pendientes.

33.1.27.- Nombre del Juicio: "CGE Distribución S.A. con Sociedad El Ranchillo Uno Limitada."  
Fecha: 9 de octubre de 2013.  
Tribunal: 1° Juzgado de Policía Local de Santiago.  
Rol: 18971-2013  
Materia: Infracción a la Ley N° 19.983.  
Cuantía: M\$ 64.221.  
Estado: Etapa de discusión.

**Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.:**

33.1.28.- Nombre del Juicio: "Agrícola Esmeralda con Emelectric"  
Fecha: 6 de octubre de 2011.  
Tribunal: 1° Juzgado de Letras de Melipilla.  
Rol: 2353-2011  
Materia: Indemnización de perjuicios por incendio ocurrido en predio de la demandante.  
Cuantía: M\$ 5.034.580.  
Estado: Etapa de prueba finalizada con diligencias pendientes.

33.1.29.- Nombre del Juicio: "Rodríguez Vicuña con Emelectric".  
Fecha: 30 de julio de 2012.  
Tribunal: Juzgado de Melipilla.  
Rol: 1583-2012  
Materia: Indemnización de perjuicios por incendio ocurrido en predio de la demandante.  
Cuantía: M\$ 1.538.375  
Estado: Etapa de prueba.

33.1.30.- Nombre del Juicio: "Cisternas con Emelectric".  
Fecha: 10 de julio de 2012.  
Tribunal: Juzgado de Letras de Cauquenes.  
Rol: 355-2012  
Materia: Demanda de Indemnización de perjuicios por incendio ocurrido en predio de la demandante.  
Cuantía: M\$ 2.877.980.  
Estado: Etapa de prueba.

33.1.31.- Nombre del Juicio: "Sucesión Gabriel Yañez con Emelectric".  
Fecha: 5 de septiembre de 2012.  
Tribunal: Juzgado de Letras de Cauquenes.  
Rol: 506-2012  
Materia: Demanda de Indemnización de perjuicios por incendio ocurrido en predio de la demandante.  
Cuantía: M\$ 3.014.350.  
Estado: Etapa de prueba.

- 33.1.32.- Nombre del Juicio: "Sociedad Agrícola Las Mercedes con Emelectric".  
Fecha: 29 de noviembre de 2012.  
Tribunal: Juzgado de Letras en lo Civil de Talca.  
Rol: 3184-2013  
Materia: Demanda de Indemnización de perjuicios por incendio ocurrido en predio de la demandante.  
Cuantía: M\$ 516.811.  
Estado: Etapa de prueba.
- 33.1.33.- Nombre del Juicio: "Municipalidad de El Monte con Emelectric".  
Fecha: 13 de diciembre de 2012.  
Tribunal: 1° Juzgado de Letras de San Bernardo.  
Rol: 2642-2012  
Materia: Demanda de nulidad absoluta de obligación de dar, y en subsidio, declaración del pago de lo no debido.  
Cuantía: Indeterminada.  
Estado: Etapa de prueba.
- 33.1.34.- Nombre del Juicio: "Fuentes con Emelectric".  
Fecha: 9 de enero de 2013.  
Tribunal: Juzgado de Letras de Melipilla.  
Rol: 1856-2012  
Materia: Indemnización de perjuicios por el emplazamiento de instalaciones eléctricas sin la autorización del propietario del inmueble.  
Cuantía: M\$ 40.600.  
Estado: Etapa de discusión.
- 33.1.35.- Nombre del Juicio: "Fisco con Emelectric".  
Fecha: 9 de julio de 2013.  
Tribunal: 2° Juzgado Civil de Rancagua.  
Rol: 3701-2013  
Materia: Demanda en juicio de hacienda por reembolso de pago por traslado de instalaciones.  
Cuantía: M\$ 71.956.  
Estado: Período de discusión.
- 33.1.36.- Nombre del Juicio: "Castro con Emelectric".  
Fecha: 18 de junio de 2013.  
Tribunal: 1° Juzgado de Letras de Santa Cruz.  
Rol: 615-2013  
Materia: Reivindicación e indemnización de perjuicios por el emplazamiento de instalaciones eléctricas sin la autorización del propietario del inmueble.  
Cuantía: M\$ 65.000.  
Estado: Etapa de prueba.

- 33.1.37.- Nombre del Juicio: "Inversiones, Asesorías y Capacitación Castellano Ltda. con Emelectric".  
Fecha: 14 de octubre de 2013  
Tribunal: Juzgado de Letras de Litueche.  
Rol: 59-2013  
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio ocurrido en el predio de la demandante.  
Cuantía: M\$ 150.000.  
Estado: Etapa de discusión.
- 33.1.38.- Nombre del Juicio: "Aravena Aravena, Ana con Emelectric".  
Fecha: 14 de noviembre de 2013  
Tribunal: Juzgado de Letras de Cauquenes.  
Rol: 89-2013  
Materia: Indemnización de perjuicios por incendio ocurrido en el predio de la demandante.  
Cuantía: M\$ 222.125.  
Estado: Etapa de discusión.
- 33.1.39.- Nombre del Juicio: "Quiroz con Emelectric".  
Fecha: 3 de diciembre de 2013  
Tribunal: Juzgado Civil de Cauquenes.  
Rol: 559-2013  
Materia: Indemnización de perjuicios por incendio en predio de la demandante.  
Cuantía: M\$ 173.000.  
Estado: Etapa de discusión.
- 33.1.40.- Nombre del Juicio: "Neira con Emelectric".  
Fecha: 6 de noviembre de 2013  
Tribunal: 1° Juzgado Civil de Santiago.  
Rol: 10952-2013  
Materia: Indemnización de perjuicios por fallecimiento por electrocución.  
Cuantía: M\$ 500.000.  
Estado: Etapa de prueba.
- 33.1.41.- Nombre del Juicio: "Fisco con Emelectric".  
Fecha: 16 de diciembre de 2013  
Tribunal: 2° Juzgado Civil de Rancagua.  
Rol: 8341-2013  
Materia: Demanda en juicio de hacienda por reembolso de pago por traslado de instalaciones.  
Cuantía: M\$ 41.677.  
Estado: Período de discusión.
- 33.1.42.- Nombre del Juicio: "Torres con Viña San Pedro y Emelectric".  
Fecha: 2 de septiembre de 2013  
Tribunal: 15° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago.  
Rol: 12498-2013  
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por fallecimiento por electrocución.

	Cuantía:	M\$ 400.000.
	Estado:	Período de prueba.
33.1.43.-	Nombre del Juicio:	“Alvarez Vergara y otros con Emelectric”.
	Fecha:	2 de enero de 2014
	Tribunal:	1º Juzgado de Letras de Melipilla.
	Rol:	2654-13
	Materia:	Indemnización de perjuicios por incendio en predio de la demandante.
	Cuantía:	M\$ 49.516.
	Estado:	Etapas de discusión.
33.1.44.-	Nombre del Juicio:	“Yañez, Pedro y otros con Emelectric”.
	Fecha:	11 de octubre de 2013
	Tribunal:	Juzgado de Letras de Cauquenes.
	Rol:	679-2013
	Materia:	Indemnización de perjuicios por incendio ocurrido en predio de la demandante.
	Cuantía:	M\$ 1.458.
	Estado:	Etapas de discusión.
33.1.45.-	Nombre del Juicio:	“Ruz y otros con Emelectric”.
	Fecha:	7 de junio de 2014
	Tribunal:	Juzgado de Letras de Cauquenes.
	Rol:	430-2013
	Materia:	Indemnización de perjuicios por incendio ocurrido en predio de la demandante.
	Cuantía:	Indeterminada.
	Estado:	Etapas de discusión.
33.1.46.-	Nombre del Juicio:	“Padilla y otros con Emelectric”.
	Fecha:	7 de mayo de 2014
	Tribunal:	Juzgado de Letras y Garantía de Litueche.
	Rol:	12-2014
	Materia:	Indemnización de perjuicios por incendio ocurrido en predio de la demandante.
	Cuantía:	M\$ 74.401.
	Estado:	Etapas de discusión.
33.1.47.-	Nombre del Juicio:	“Emelectric con Servicios de Frío Servifrío Lontué Limitada.”.
	Fecha:	29 de abril de 2013
	Tribunal:	Juzgado de Letras en lo Civil de Molina.
	Rol:	373-2013
	Materia:	Demanda de cobro de pesos por error en la facturación mensual.
	Cuantía:	M\$ 278.501.
	Estado:	Etapas de prueba.

### **Empresa Eléctrica de Talca S.A.**

- 33.1.48.- Nombre del Juicio: “Agrícola San José Ltda. con Emetal”.  
Fecha: 5 de abril de 2012.  
Tribunal: 1º Juzgado de Letras en lo Civil de Talca.  
Rol: 820-2012  
Materia: Demanda de Indemnización de perjuicios por incendio.  
Cuantía: M\$ 1.485.602.  
Estado: Con fecha 30 de mayo de 2014, se dictó sentencia de primera instancia que condenó a Emetal a pagar M\$ 638.540. Se encuentra pendiente la notificación de la sentencia referida.
- 33.1.49.- Nombre del Juicio: “Andrade, José Miguel con EMETAL”.  
Fecha: 12 de marzo de 2012.  
Tribunal: 4º Juzgado de Letras en lo Civil de Talca.  
Rol: 503-2012  
Materia: Demanda de Indemnización de perjuicios por electrocución de caballo.  
Cuantía: M\$ 30.000.  
Estado: Etapa de discusión.
- 33.1.50.- Nombre del Juicio: “Maderera la Montaña con EMETAL”.  
Fecha: 6 de agosto de 2013.  
Tribunal: 4º Juzgado de Letras en lo Civil de Talca.  
Rol: 2801-2012  
Materia: Demanda de Indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato y uso de instalaciones particulares.  
Cuantía: M\$ 145.000.  
Estado: Etapa de discusión.

### **33.2.- Sanciones administrativas:**

#### **CGE Distribución S.A.:**

- 33.2.01.- Con fecha 27 de febrero de 2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), mediante Resolución Exenta Número 6-2013, aplicó a CGE Distribución una sanción ascendente a 650 UTM por infracción al deber de mantenimiento de instalaciones eléctricas por falta de podas en zona de Doñihue. Con fecha 10 de marzo de 2014, se presentó un recurso de reposición que se encuentra pendiente de resolución.
- 33.2.02.- Con fecha 27 de febrero de 2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), mediante Resolución Exenta Número 7-2013, aplicó a CGE Distribución una sanción ascendente a 621 UTM por no cumplir los plazos máximos de conexión de un nuevo servicio y entrega de información errónea a la Superintendencia. Con fecha 10 de marzo de 2014, se presentó un recurso de reposición que se encuentra pendiente de resolución.





#### **Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.:**

33.2.03.- Con fecha 2 de enero de 2014, La Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante Resolución Exenta N° 02407, impuso una multa de 26.210 UTM por incumplimiento de lo dispuesto por el artículo 131 del DFL N° 4, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Con fecha 15 de enero de 2014, se presentó un recurso de reposición contra dicha resolución, que se encuentra pendiente de resolución.

#### **Empresa Eléctrica de Talca S.A.:**

33.2.04.- Con fecha 2 de enero de 2014, La Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante Resolución Exenta N° 02408, impuso una multa de 2.520 UTM por incumplimiento de lo dispuesto por el artículo 131 del DFL N° 4, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Con fecha 15 de enero de 2014, Emetal interpuso recurso de reposición ante la SEC, cuya resolución se encuentra aún pendiente.

### **33.3.- Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.**

#### **CGE Distribución S.A.**

33.3.01.- Con fecha 19 de octubre de 2012, CGE Distribución fue notificada del ordinario N° 9.896, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante el cual se ordena efectuar abonos inmediatos de compensaciones relativos a la interrupción generalizada del suministro ocurrida el 24 de septiembre de 2011. Contra esta resolución, se presentó un recurso de reposición el que no ha sido resuelto. El 16 de noviembre de 2012 se presentó recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el cual fue declarado admisible y se encuentra pendiente. Como complemento de esta acción, se presentó al Tribunal Constitucional un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad del artículo 16 B de la Ley N° 18.410 en la gestión que se sigue ante la Corte de Apelaciones de Santiago. El requerimiento fue admitido a trámite, ordenándose la suspensión del recurso de protección. El requerimiento ante el Tribunal Constitucional fue rechazado por sentencia del 12 de septiembre de 2013. De esta forma continua el trámite en la Corte de Apelaciones. Por sentencia del 30 de enero de 2014, la Corte de Apelaciones rechazó la reclamación. Con fecha 4 de marzo de 2014, se presentó apelación para ante la Corte Suprema, recurso que se encuentra en trámite.

#### **Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.**

33.3.02.- Con fecha 19 de octubre de 2012, Emelectric fue notificada del ordinario N° 9.896, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante el cual se ordena efectuar abonos inmediatos de compensaciones relativos a la interrupción generalizada del suministro ocurrida el 24 de septiembre de 2011. Contra esta resolución se presentó un recurso de reposición el que fue rechazado. El 18 de enero de 2013, se presentó un reclamo de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que fue rechazado por sentencia del 30 de

enero de 2014. Con fecha 4 de marzo de 2014, se presentó un recurso de apelación ante la Corte Suprema, el que se encuentra pendiente de resolución.

#### **Empresa Eléctrica de Talca S.A.**

33.3.10.- Con fecha 19 de octubre de 2012, Emetal fue notificada del ordinario N° 9.896, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante el cual se ordena efectuar abonos inmediatos de compensaciones relativos a la interrupción generalizada del suministro ocurrida el 24 de septiembre de 2011. Contra esta resolución, se presentó un recurso de reposición que fue rechazada. El 18 de enero de 2013, se presentó un reclamo de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que fue rechazado por sentencia del 30 de enero de 2014. Con fecha 4 de marzo de 2014 se presentó un recurso de apelación ante la Corte Suprema el que se encuentra pendiente de resolución.

#### **33.4.- Sanciones.**

33.4.1.- De la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad y sus subsidiarias, los Directores y Ejecutivos de las empresas que componen CGE Distribución S.A., no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros durante el período intermedio terminado al 30 de junio de 2014.

32.4.2.- De otras autoridades administrativas.

La Sociedad, sus Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por otras autoridades administrativas durante el período intermedio terminado al 30 de junio de 2014.

#### **33.5.- Restricciones.**

CGE Distribución S.A. ha convenido con bancos, acreedores y tenedores de bonos los siguientes covenants financieros medidos sobre la base de los estados financieros, y para ello se define:

Ebitda: se calcula a partir del estado de resultados por función considerando; Ganancia bruta + Otros ingresos por función – Costos de distribución – Gastos de administración – Otros gastos por función + depreciación del ejercicio + Amortización de intangibles. Ver nota 29.3 con cálculo de Ebitda por segmento.

Costos financieros netos: se calcula a partir del estado de resultados por función considerando; Ingresos financieros – Costos financieros.

Total deuda financiera: se calcula a partir del estado de situación financiera clasificado (patrimonio y pasivos) considerando; Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes.

Las principales restricciones son:

Indice	Medición	Factor	Resultado	Periodicidad de medición	Procedencia
Razón de endeudamiento	Total pasivo / total patrimonio neto	< o = 1,5 veces	1,12 Veces	Trimestral	Crédito/Bonos
Razón de endeudamiento financiero	(Total deuda financiera - efectivo y equivalente al efectivo) / total patrimonio neto	< o = 1,25 veces	0,63 Veces	Semestral	Crédito
Activos libres de garantías reales	Activos sin Garantía/total deuda financiera no garantizada	> o = 1,2 veces	3,31 Veces	Trimestral	Crédito/Bonos
Patrimonio mínimo	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	> o = UF 6.700.000	UF 17.491.522	Trimestral	Crédito/Bonos
Activos esenciales	Activos en sector electricidad y gas, incluido efectivo y equivalentes al efectivo, sobre Total de Activos	> o = 70% de Activos Totales	99,69% de los Activos Totales	Trimestral	Crédito/Bonos
Activos esenciales sobre deuda (Bonos)	Activos esenciales /Capital Insoluto Bonos serie B	Activos Esenciales > o = 2 veces saldo insoluto bonos	15,03 Veces	Trimestral	Crédito/Bonos

Las Subsidiarias que se encuentran en la consolidación poseen para sus endeudamientos compromisos de covenants similares, de práctica normal en el mercado.

Al cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2014 la Sociedad se encuentra en cumplimiento de dichas restricciones y compromisos.

### 34.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

#### 34.1.- Garantías comprometidas con terceros.

Existen garantías directas entregadas por montos menores para el cumplimiento en la construcción de obras solicitadas por terceros que totalizan al 30 de junio de 2014 M\$149.178 y M\$155.235 al 31 de diciembre de 2013.

### 35.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL

La distribución de personal la Sociedad es la siguiente para el período intermedio terminado al 30 de junio de 2014 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Subsidiaria / área	30/06/2014				Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
BUIN	0	2	6	8	9
CHILLAN	0	17	9	26	27
CONCEPCION	0	71	35	106	106
CORONEL	0	11	8	19	20
CURICO	0	21	11	32	33
LINARES	0	12	5	17	19
LOS ANGELES	0	12	8	20	21
RANCAGUA	1	62	40	103	116
SAN BERNARDO	1	98	99	198	215
SAN FERNANDO	0	18	8	26	33
SANTIAGO	14	87	30	131	133
TALCA	0	126	69	195	196
TALCAHUANO	0	5	10	15	18
TEMUCO	1	49	28	78	81
TOME	0	6	3	9	11
VILLARRICA-PUCON	0	11	4	15	16
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>608</b>	<b>373</b>	<b>998</b>	<b>1.054</b>

Subsidiaria / área	31/12/2013				Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
BUIN	0	0	8	8	9
CHILLAN	0	8	17	25	27
CONCEPCION	0	32	64	96	106
CORONEL	0	8	13	21	21
CURICO	0	7	24	31	33
LINARES	0	4	12	16	18
LOS ANGELES	0	5	14	19	22
RANCAGUA	1	42	84	127	136
SAN BERNARDO	1	53	149	203	215
SAN FERNANDO	0	13	19	32	33
SANTIAGO	15	96	26	137	131
TALCA	0	55	105	160	174
TALCAHUANO	0	6	11	17	18
TEMUCO	1	27	45	73	83
TOME	0	3	7	10	11
VILLARRICA-PUCON	0	5	13	18	19
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>364</b>	<b>611</b>	<b>993</b>	<b>1.056</b>

### **36.- MEDIO AMBIENTE**

CGE Distribución S.A., a través de sus subsidiarias Emelectric S.A. y Emetal S.A., participan en el mercado de la distribución de energía eléctrica, y más allá de la naturaleza eminentemente eficiente del sector, hacen esfuerzos permanentes por mejorar su desempeño ambiental. A su vez, estas empresas cumplen y hacen seguimiento proactivo a la normativa ambiental de manera de cumplirla cabalmente en forma sostenida. Además de lo anterior, todos los proyectos eléctricos en que la empresa participa cumplen con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, los cuales incluyen, en proyectos que así lo requieran, ser sometidos a procesos de calificación ambiental, mediante el Servicio de Evaluación Ambiental. En este mismo sentido, estas empresas han suscrito el compromiso de medir su huella de carbono, iniciativa tendiente a identificar los impactos ambientales, en materia de gases de efecto invernadero, detectar las fuentes de emisión y eventualmente comprometer planes de reducción.

La Sociedad no ha sido afectada con desembolsos relacionados con el medio ambiente para el período terminado al 30 de junio y ejercicio terminado al 31 de diciembre 2013.

### **37.- HECHOS POSTERIORES.**

Entre el 30 de junio de 2013, fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio y el resultado de la Sociedad o la interpretación de éstos.